

# **América Latina: Retos y perspectivas del Acompañamiento Psicosocial**

Memoria



2017



### Consideraciones previas

El presente documento se elabora con insumos obtenidos de dos eventos: Por un lado, un **Encuentro** realizado con organizaciones y consultores de México y Latinoamérica, llevado a cabo el 27 y 28 de junio de 2017, el cual tuvo como **Objetivo general** Fortalecer el trabajo psicosocial en el ámbito de derechos humanos que desarrollan organizaciones en América Latina y **Objetivos específicos** Compartir experiencias y conocer la forma de cómo se trabaja para fortalecer el enfoque psicosocial que desarrollamos. Aportar al posicionamiento del enfoque psicosocial en México, analizar formas de articulaciones, apoyo mutuo e intercambio para el trabajo de diversas problemáticas.

Así mismo, se incorporan los insumos que fueron generados en el **Foro** realizado el 29 y 30 de junio de 2017, con más organizaciones mexicanas, academia y personas interesadas en el acompañamiento psicosocial y los derechos humanos que pudieron conocer algunas de las reflexiones temáticas del Encuentro y profundizar en ellas a partir de sus propias experiencias.

Ambos eventos fueron realizados en la Ciudad de México coordinados por tres instituciones: Aluna Acompañamiento Psicosocial A. C. (México), el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (Guatemala) y Pan Para el Mundo (Alemania).

Ciudad de México, México, 2017.

*Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se haga la referencia correspondiente.*

*Derechos reservados.*

*Sistematización elaborada por Laura Freyermuth l.freyer@gmail.com* **1**

# Índice

---

1. Prólogo
2. “El enfoque psicosocial” Conferencia de Elizabeth Lira
3. Contexto latinoamericano
  - a. Miradas por región
    - i. México
    - ii. Colombia
    - iii. Centroamérica
    - iv. América del Sur
  - b. Aspectos Comunes en América Latina
  - c. El enfoque psicosocial ante el contexto
4. Perspectivas temáticas
  - a. Memoria, Verdad y Justicia
  - b. Migración
  - c. Territorios
  - d. Cuidado de equipos
5. Conclusiones
  - a. Pan para el Mundo
  - b. Aluna Acompañamiento Psicosocial A. C.
  - c. Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial
6. Anexos
  - a. Pronunciamento
  - b. Lista de organizaciones participantes en el Encuentro

# Prólogo

El **enfoque psicosocial** ha sido una herramienta estratégica para fortalecer a personas, organizaciones y a la sociedad en general, afectadas por la violencia sociopolítica en América Latina. Muchas personas y organizaciones en diferentes países venimos desarrollando el trabajo con sujetos políticos acompañándolos tanto a nivel personal como colectivo y aportando a la formación a otros acompañantes y realizando investigaciones de lo que sucede en el escenario de la violencia sociopolítica.

A veces, el **trabajo de acompañamiento** algunos lo hacemos desde lugares solitarios, pues no es tan fácil tener interlocutores desde el enfoque psicosocial o tenemos la tendencia de hacerlos centrados en nuestra dinámica local o nacional. Dado que el enfoque contempla una mirada histórica política y viendo la situación latinoamericana actual, valoramos que sería necesario encontrarnos para reflexionar sobre lo que estamos viviendo en nuestros países, las experiencias de nuestros quehaceres, compartir y generar reflexiones colectivas desde miradas integradoras de los retos que tenemos actualmente, es decir tener tiempo y espacio para vernos, para pensarnos.

Tuvimos entonces la oportunidad de reunirnos personas y organizaciones de Argentina, Chile, Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala y México, siendo muy interesante evidenciar cómo, a pesar de ser de diferentes generaciones, teníamos miradas muy comunes, lo que nos permitió un ambiente muy vital. Ignacio Martín Baró estuvo presente de muchas maneras, pues su pensamiento sigue siendo punto de referencia, aunque no el único, pues cada uno recrea y construye su quehacer de acuerdo a las problemáticas, contexto y forma de trabajo que tenemos.

Reconocimos que el trabajo político tiene implicaciones en diversas esferas de nuestras vidas y constatamos la importancia de no perder la construcción colectiva, de poder equivocarnos, y de fortalecer los espacios micro que nos permiten retroalimentarnos, visualizar los logros, caminar juntos y juntas para no perder la esperanza de un mundo mejor.

La posibilidad de tener reencuentros y conocernos con otros y otras, al transcurrir los días y ante la confianza generada, permitió que los lazos afectivos y solidarios se hicieran evidentes.

Intercambiar nuestras reflexiones en el Foro con otras personas de diversos Estados de México, nos permitió reconocer que el enfoque psicosocial ha ido teniendo un posicionamiento y tiene sentido para la realidad tan compleja que se está viviendo actualmente. Además, es importante decir, que las personas que participaron han tenido un camino recorrido, lo que permitió la complementariedad de preguntas y reflexiones.

Al finalizar, realizamos una rueda de prensa para solidarizarnos con el pueblo mexicano ante la preocupación de la situación sociopolítica y hacer un llamado para no dejar de ver las implicaciones de la misma.

Tenemos la certeza que el encuentro y el foro han valido la pena, salimos agradecidos de haber estado juntos y juntas, con la motivación de seguir fortaleciendo los lazos, ahora compartimos con cada uno de ustedes esta experiencia.

**Aluna Acompañamiento Psicosocial A. C. (México)**

**Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (Guatemala)**

**Pan Para el Mundo (Alemania)**



# 1. Enfoque Psicosocial en América Latina

---

A lo largo de la jornada, fue posible contar con la presencia de Elizabeth Lira, mujer referente en la creación de conocimiento y trabajo desde el enfoque psicosocial, “heredera” de Ignacio Martín Baró<sup>1</sup>, chilena que ha sido parte esencial de esta apuesta política que es el trabajo psicosocial y su vínculo con las violaciones a los Derechos Humanos.<sup>2</sup>

A continuación, se comparte la transcripción de la ponencia expuesta durante el Encuentro y el Foro, en la cual se expone una mirada sobre el contexto, el objetivo, las herramientas, usos y retos del acompañamiento psicosocial en América Latina.

---

Vamos a hacer algunas reflexiones sobre el trabajo psicosocial en América Latina, reconociendo la enorme diversidad de situaciones que nos encontramos en los países, pero también el amplio trabajo que hay en ellos.

Si pensamos en términos más generales sobre la violencia política, tenemos que mirar un rango de problemas que están incluidos. En general, ha sido un recurso decisivo para reemplazar al gobierno vigente, pero esto desde el siglo XIX. La mayoría de los cuartelazos, de los golpes de Estado o insurrecciones, así como los proyectos para cambiar un Estado político en un determinado país, las insurrecciones revolucionarias de los años sesenta y setenta, consolidaron la violencia como un recurso decisivo, pero también legítimo. Pero

---

<sup>1</sup> Psicólogo y sacerdote jesuita español, asesinado en 1989 junto con otros jesuitas en el marco de los conflictos armados de El Salvador, país donde radicaba, daba clases, escribía y donde luchó por los derechos humanos. Es reconocido, entre otras cosas, por fundar la Psicología social de la liberación con gran influencia de la Teología de la Liberación. Para conocer una biografía con mayor detalle, sugerimos consultar esta página de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", donde él impartió clases <http://www.uca.edu.sv/martires/ignaciomartinbaro.htm>

<sup>2</sup> Elizabeth Lira es decana de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado de Chile. Es psicóloga, egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene además una Licenciatura en Ciencias del Desarrollo (ILADES 1975-77) y Terapeuta Familiar. Académica de diversas universidades chilenas (Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, Universidad ARCIS y el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES) entre otros). Ha recibido numerosos premios, en los que destacan: el Premio Martin Diskin (2001), el International Humanitarian Award (2002) y el Premio a los Derechos Humanos René Cassin (2005).

también observamos violencia entre particulares, por grupos políticos con motivos políticos, prácticas represivas del Estado, legales e ilegales, resistencia popular a políticas públicas (habitualmente, se trata de movilizaciones sociales que son inicialmente pacíficas y que por distintos motivos, terminan de manera violenta, especialmente con la intervención de la represión policial), las violencias policiales contra sectores urbanos pobres (en nombre del control de la delincuencia) y la violencia entre particulares que afecta la seguridad pública de la sociedad. Estas son categorías muy gruesas que podríamos desagregar, pero no es el foco del trabajo de hoy.

La forma de violencia actual en América Latina se puede caracterizar por sus orígenes, y por distintos tipos de manifestaciones, hemos observado en muchos países, la exclusión y discriminación de pueblos originarios, también hemos observado, movilizaciones sociales, huelgas, marchas y peticiones, inicialmente de carácter pacífico, que hacen los gremios, en función de un problema, por ejemplo, la denuncia de la desaparición de personas, etcétera y que muchas veces terminan con muertes, detenciones y saqueos.

Tenemos todavía, violencia de grupos armados insurgentes, violencia organizada, secuestro y asesinato, narcotráfico (es decir, violencia en función del negocio), si uno mira las noticias en este país (México), tiene de todo un poco, acciones represivas del Estado y transnacionales, porque es una forma de violencia, el control de la información privada y la práctica de tortura, entre otros. El desplazamiento forzado y las migraciones de la región con políticas discriminatorias y de explotación de privados. Y también las violencias privadas que son políticas, el feminicidio, el abuso y la explotación de niños, el maltrato y la violencia doméstica.

**¿Cómo podemos describir la violencia? Es una relación social de carácter instrumental.**

Habitualmente su legitimidad tiene dos niveles muy reconocidos, uno es el que ocurre en las familias, donde muchos de los conflictos, mucho del disciplinamiento se produce mediante la violencia. Y también, la violencia que ejercen los gobiernos, en nombre del bien común. Entonces, el disciplinamiento en nombre de la educación, que muchas veces se efectúa mediante violencia física o verbal, y la violencia que se legitima como un elemento común son los polos en los cuales nos movemos y podemos entender los problemas con los que nos toca trabajar. Ahora, creo que tenemos que recordar, que una mirada sobre la violencia en América Latina incluye situaciones muy diversas, lo que obliga a subrayar, casi forzar, los elementos comunes, especialmente en relación con el impacto sobre las personas y los grupos.

Lo que hemos observado de un tiempo a esta parte y que un siglo atrás no era posible de pensar de esa misma forma, es la tensión entre el reconocimiento de los derechos de las

personas, que están formulados en las constituciones políticas de todos los países, en leyes, y al mismo tiempo la violación de ellos, en nombre de valores superiores, como el bien común, y que se hace visible en la violencia ejercida por los agentes del Estado. Pero al mismo tiempo, terminados los conflictos políticos, los conflictos armados, las guerras civiles, las dictaduras, se ha organizado una forma de exigencia a los Estados para responder por las violaciones de derechos humanos, precisamente en nombre de la ley y de los derechos de las personas, exigiendo reconocimiento de las víctimas, resarcimiento por esas violaciones, pues el Estado tiene que garantizar los derechos de todos y la igualdad ante la ley. **Es lo que se ha llamado la justicia transicional.** Por si algunos de ustedes no están familiarizados, los conflictos políticos han dado lugar a procesos complejos para asumir y afrontar las violaciones de los derechos humanos en distintos países. México es un país que, teniendo violencia, nunca ha tenido este tipo de organización de la respuesta, porque en general estas respuestas se organizan en situaciones de transición desde el conflicto, a una situación democrática o de paz o de un proceso hacia una legitimidad democrática. Entonces estos procesos de justicia transicional, siempre se han marcado esta tarea en función de los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición, que también conocemos como memoria y que han marcado el reconocimiento de las víctimas mediante procesos judiciales, comisiones de verdad, políticas de reparación y ejercicios de memoria.

Esta es una imagen de un tapiz, que en Chile se llaman “Arpilleras” y que se hacen con trocitos de tela, para tratar de mostrar una situación y se usaron mucho durante la dictadura que hubo en Chile entre el año 73 al 90, para exponer las preocupaciones de las personas que estaban haciendo estos talleres de arpilleras que tenían esta finalidad, de hablar sobre lo ocurrido, pero al mismo tiempo, tener un producto que pudiera ser vendido a otros y tener ingresos. Entonces aquí, a mí nunca me ha quedado claro, si esta arpillera lo que está reflejando es la salida de la cárcel o la llegada de los exiliados al país, pero lo que tiene de interesante es tener a los policías mirando y la gente encontrándose, y poniendo mucho énfasis en los brazos alzados, esperando abrazar a las personas



Pero hoy tenemos que hablar sobre el enfoque psicosocial, en realidad, la violencia, se ha caracterizado casi en todos los países en términos históricos, políticos y democráticos, por el número de las víctimas. Un país que tiene un gran número de víctimas puede hablar de que ha tenido una gran violencia. Sin embargo, las instancias institucionales, según los contextos intervienen en la identificación y las políticas en relación con las víctimas. Hay países donde las políticas son estatales, hay países donde son fundamentalmente desde la sociedad civil.

**El enfoque psicosocial, caracteriza el problema en su contexto -y eso me parece que es uno de los puntos más decisivos- y busca intervenir en las causas, por eso se trabaja en prevención y en denuncia política, para tratar que la situación termine; pero también se trabaja y al mismo tiempo, con las consecuencias sobre las personas, las familias, los grupos y las comunidades.**

**Buscando responder a las particularidades de las personas, las familias y las comunidades como la única forma eficaz -hasta ahora- de transformar a las víctimas en sujetos activos y agentes de cambio de su condición, recuperando su rol político y social, para ello se requiere interpretar o diagnosticar** (las palabras no importan tanto en este punto), cómo responden en cada contexto a las maneras en que los profesionales que trabajan en esos grupos o las personas que son los agentes de ese trabajo, denominen lo que hacen, pero se trata de identificar **los signos de malestar, de sufrimiento, de conflicto y proponer una forma de intervención para cambiarlo de común acuerdo con los afectados.** Pero también, se trabaja analizando el proceso, evaluando, analizando sus resultados y habilitando a las personas, familias y grupos para utilizar lo aprendido y controlar algunos de los factores de sufrimiento, conflicto y malestar. Mientras ellos intervengan más, tiene mejor pronóstico de lo que uno pueda hacer. **Mientras más consenso haya sobre el problema, es más posible sumar recursos y personas para trabajar.**

Ustedes conocen mejor que yo, las condiciones particulares en las que ustedes trabajan. ¿Qué hacemos? Dependiendo del lugar donde trabajemos, dependiendo del foco de la institución en la que trabajamos, **nosotros siempre vamos a tener alguna forma de recepción y acogida de las víctimas. Según lo que hacemos, vamos a caracterizar los problemas y la situación.** Vamos a hacer caracterizaciones demográficas, según las edades, vamos a diseñar de forma específica, la manera de intervención más urgente, pero también, simultáneamente, que **la mayor parte de las organizaciones no gubernamentales que trabajan con las víctimas, cubren una gran variedad de actividades simultáneamente.** Por lo tanto, la denuncia social, legal, política, cultural de las violaciones a los derechos humanos y los daños causados en las víctimas es algo que se refleja en los informes, en las denuncias específicas, en las memorias de las instituciones, en las solicitudes de apoyo a las agencias internacionales.

También estas instituciones tienen **diseño de intervenciones transdisciplinarias**, por decirlo de alguna forma, que son las acciones judiciales (nacionales e internacionales), cada día más las acciones judiciales no son realizadas únicamente por abogados, sino que son realizadas por equipos en los cuáles tiene un lugar muy importante la actividad que llamamos acompañamiento psicosocial, que puede estar realizado por trabajadoras sociales, por psicólogos, por los mismos abogados, por agentes de la propia organización, en fin.

También tenemos, los procesos de acompañamiento psicosocial, no sólo en los litigios, sino también en las exhumaciones, en los procesos de identificación de las víctimas. Trabajamos en las políticas de reparación, en la atención y rehabilitación de salud mental (bajo modalidades diversas), tanto en las ONGs, como en las instituciones del Estado. Trabajamos en ejercicios de memoria, testimonios, sitios de memoria, que son formas de reparación específica. Integramos tareas de verdad, justicia, reparación y memoria. Hacemos acompañamiento a defensoras y defensores de derechos humanos.

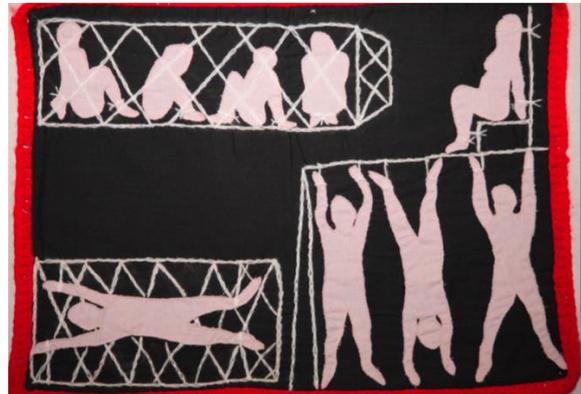
El trabajo psicosocial, es siempre un trabajo coconstruido, y se construye desde herramientas variadas, enfoques teóricos diversos, a partir de la reflexión sobre las experiencias de diversos equipos. **Uno no podría obligar o diseñar, el modelo al cual los equipos se tengan que ajustar, al revés, los equipos tienen que ajustar las herramientas, a las demandas de las personas que piden sus servicios.**

**Los equipos son multidisciplinarios**, el enfoque ético es fundamental, se basa en el reconocimiento de los derechos humanos. **Por otra parte, la bibliografía disponible da cuenta de la novedad de este trabajo y también de sus limitaciones. La gente está muy dada a la actividad y sistematiza poco**, escribe poco, da cuenta de manera muy limitada de lo que hace. Y eso hace que el recorrido, si uno lo mira de unos treinta años, que el trabajo ha sido enorme y los escritos son muy pocos.

**¿Con quién trabajamos nosotros como líneas gruesas?** Con la violación a los derechos civiles y políticos, y a los derechos económicos, sociales y culturales. Trabajamos con la situación de las víctimas, presos políticos, torturados, asesinados, familiares de detenidos desaparecidos, desplazados y sus familias, migrantes y sus familias, exiliados y sus familias, refugiados, retornados y sus familias, y muchas otras circunstancias particulares que se pueden dar, al interior de estas categorías en general. **Pero también trabajamos las consecuencias de largo plazo de estas situaciones**, por eso trabajamos en memoria y reparación. **Y la memoria fundamentalmente, como el único modo que conocemos los humanos para pensar la prevención en la violencia.**

**Es importante que al interior de estos grupos hay conflictivas** de orden económico, cultural, social y es preciso identificarlo y trabajarlo. Hay problemas de liderazgo, ejercicios de liderazgo, formas de cronificación de ciertas actitudes autoritarias, etcétera, **que son muy importantes de considerar en el trabajo que se hace en el día a día.**

Les quiero mostrar estas imágenes, son arpilleras. Estas imágenes responden al trabajo de los talleres a mujeres para denunciar cómo terminamos con la tortura: solamente cuando haya un repudio total, social y cultural, y para esto, la gente tiene que saber que esto ocurre y para esto la gente tiene que manifestar su repudio.



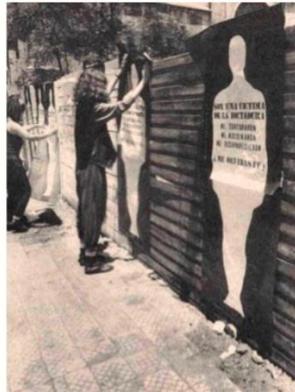
Esta imagen es una denuncia realizada por las mujeres de la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos, y lo que están haciendo aquí es bailando “La Cueca”, un baile folclórico nacional, solas, cuando es un baile que se hace en pareja. Con esto recorrieron el país denunciando que sus compañeros estaban desaparecidos.



Parte del trabajo que hacemos parte de un objetivo muy importante, que es modifica esta condición subjetiva y objetiva de víctimas a agentes de cambio. La lucha por la justicia, la verdad, la reparación y la memoria, las imágenes anteriores dan cuenta de esa denuncia, nos habla de la importancia que tiene, que quienes son víctimas, sean quienes lleguen al conjunto de la sociedad, para mover su corazón, sus ideas y procurar un rechazo a estas situaciones de violaciones a los hechos humanos. Me parece que un punto muy crítico, es el que, casi siempre, las agrupaciones que reúnen a las víctimas o a sus familiares, se resisten a llamarse “víctimas”, pero siguen siéndolo. Por otra parte, las leyes de los Estados, sólo les reconocen derechos en su condición de “víctimas”. En esta dialéctica “víctimas” y de sujeto y agente de cambio, es donde nosotros trabajamos.

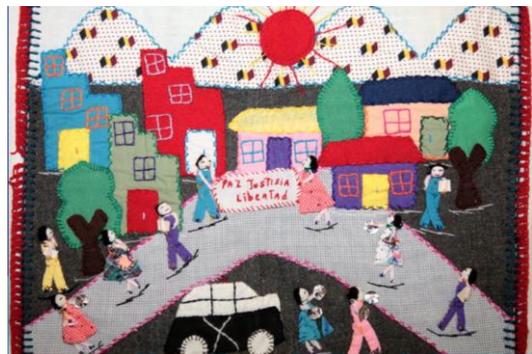
Quisiera mostrarles, una acción que se realizó durante la dictadura en Chile por un grupo de mujeres que se llamaban “Mujeres por la vida”, en casi todos los países, ese nombre lo llevan las que están contra el aborto, en Chile éramos las que estamos en contra de la muerte, de la desaparición y la tortura. Era un poco chocante llamarse así con otra lógica. Estas acciones se hacían en las calles para tratar de recordarle a la gente que había detenidos desaparecidos.

Mujeres por la Vida, 1988



El punto más clave de ese proceso y de esa denuncia fue precedida de un trabajo psicosocial, que fue preguntarse ¿Cómo denunciamos para que nos escuchen y nos vean? Y aquí vamos a pensar más en profundidad, sobre algunas de las cosas que hacemos, ¿Qué objetivos tenemos, qué herramientas usamos, para qué? Nos preocupan las violaciones a los derechos humanos, la impunidad permanente de estas violaciones, el borramiento de las víctimas y la lucha por la memoria para cambiar esa situación, la desprotección de activistas y defensores de derechos humanos en distintos contextos sociales y políticos. Pero me preguntaría ¿Para qué hacemos lo que hacemos? ¿Para qué trabajamos cada día, qué esperamos que pase con nuestro trabajo, cómo evaluamos nuestros resultados? ¿Cómo enfrentamos las frustraciones objetivas y subjetivas, que surgen de las condiciones de violencia que nos afectan? ¿Qué consideramos como un logro? ¿Cómo nos evalúan otros y a qué otros les damos el poder para que nos evalúen?

Esta es otra arpillera que en su centro tiene un mensaje: paz justicia y libertad y la gente está bailando. Es como si esto se hubiera logrado. El sol está en medio de las montañas y salen a pasear con los niños. Es como la aspiración de todos nosotros: cómo llegar a una situación en que la sociedad nos garantice a todos la paz, la justicia y la libertad; la capacidad de disfrutar de nuestra vida, de que nuestro trabajo no sea únicamente el sufrimiento de otros.



Cabe aquí preguntarse y ésta sería la última pregunta, debemos volver a pensar sobre motivaciones, nuestras competencias, nuestros vacíos, nuestros recursos personales y grupales, en nuestros sueños y esperanzas compartidas. Pero también nuestros riesgos en este tipo de trabajo, cuando no se registran los costos, variados costos, personales y familiares, a veces económicos también, porque elegimos trabajar en un trabajo peor pagado, que es más satisfactorio a pesar de sus contradicciones, que un trabajo mejor pagado. También cuando miremos los riesgos personales, de seguridad, de salud, de salud mental, los riesgos también cuando se atiende poco la necesidad de pensar con otros, porque nosotros solos no somos capaces de llegar a ninguna parte.

Necesitamos pensar con los otros de una manera concreta, qué hacemos en este caso en particular ¿Qué hacemos en términos estratégicos con el desarrollo de nuestro trabajo, en estas organizaciones y qué hacemos en términos más globales con el contexto social y político de los países en que nos toca vivir? **A veces ese contexto más general, no lo tocamos si quiera, pero al menos tenemos la posibilidad de hacer cosas que son buenas para otros y que pueden cambiar la vida de otros.**

Tenemos que pensar que el trabajo que hacemos, hasta cierto punto es una cierta delegación social, que nos hemos apropiado de ella, **para de a poquito, con nuestros pequeños recursos, aliviar los sufrimientos de otros, y eso no es poca cosa.** Pero se requiere una mirada retrospectiva y crítica sobre lo que hacemos y una mirada prospectiva, pero también necesitamos tener una criticidad ponderada, yo creo que de repente, nos tratamos mal, vemos todo negro y no valoramos lo que hemos hecho y lo que somos.

## 2. Contexto latinoamericano

---

Como menciona Elizabeth Lira, el enfoque psicosocial caracteriza el problema en su contexto, por tanto para poder hablar de lo que sucede a quienes acompañamos y del trabajo que desarrollamos, era fundamental saber qué estaba pasando en nuestros países y en particular en América Latina hoy día, con el fin de tener un referente común para iniciar nuestras reflexiones.

---

### Miradas por Regiones

Fue interesante ver cómo los aspectos comunes en América Latina evidenciaban prácticas tanto a nivel macro y micro de los Estados que nos permitían corroborar la permanencia de políticas represivas y de dinámicas de violencia sociopolítica; las cuales se han ido readecuando al momento histórico de cada país, al mismo tiempo, la resistencia y luchas de organizaciones y comunidades las contrarrestaban. Además, consideramos importante identificar cuáles son los elementos que caracterizan cada región, ya que el acompañamiento psicosocial se realiza en condiciones políticas e históricas concretas y particulares de cada contexto.

#### México

En el presente, se reconoce la existencia de la llamada “Guerra Sucia”, sucedida en los años 70, en consecuencia se crea una comisión de la verdad, pero ésta no arroja muchos resultados, no hay reparación de daños, ni sanción a los culpables, salvo, tal vez, por algunas respuestas en casos como el de Rosendo Radilla, gracias a la exigencia de su familia y organizaciones sociales. Después de procesos de guerra hay mecanismos institucionales, pero no se sabe si son suficientes.

Desde los años noventa, comienza de forma más aguda el feminicidio, con alta impunidad. Especialmente, pero no únicamente, en el norte del país, con un proceso de revictimización y estigmatización, e incluso, con más violencia y homicidios con quienes pedían justicia.

A partir de 2006, comienza la “Guerra contra el narcotráfico” impulsada por la administración del presidente Felipe Calderón, implementada de la mano con la Iniciativa Mérida; comienza una “seguridad ciudadana” al tener militares en cargos públicos del tema. Aumenta la militarización y la violencia sociopolítica.

Se presenta y acrecienta la desaparición forzada de personas (mexicanas y migrantes), el desplazamiento forzado de poblaciones enteras (no hay cifras claras). Todo ello en el marco de las estrategias de disputa y control del territorio, especialmente en aquellos que donde hay recursos naturales y por ende, se enfrentan a los megaproyectos (extractivos, turísticos). Hay muchos intereses transnacionales cuya identidad no siempre es evidente.

México se hace a la vez zona de expulsión y de paso de migrantes. Hay un aumento de violencia contra esta población de la cual no se tienen cifras claras, ésta es ejercida, no sólo por parte de crimen organizado, sino también por actores gubernamentales de seguridad. Se observa que hay menos gente que llega a los albergues, sin embargo, la violencia se ha recrudecido.

Se exige el esclarecimiento de los hechos, pero también hay represión, violencia y espionaje directo del gobierno a defensores y periodistas, por lo que se opta por distintas acciones de incidencia en política pública para su defensa. Hay expectativa sobre los resultados que puedan tenerse a la luz de la nueva ley contra la tortura.

Hay políticas económicas con modelos excluyentes, se observa no sólo con gobiernos de derecha. Colusión del gobierno con el crimen organizado ¿es tanta la colusión que ya son lo mismo? Impunidad total, simulación a través de discursos y leyes que en la práctica no cambian nada. Violencia sociopolítica contra la población, también la forma en que esta se difunde.

Hay instituciones del Estado que no cumplen con sus obligaciones con la población. Cómo afecta esto a la población: desgaste en este camino de transitar por los mecanismos de simulación, se tardan años sin tener respuesta, eso crea confusión, debilitamiento, agotamiento. Está la duda sobre qué se puede hacer frente a los actores estatales.

Hay resistencias vigentes de los pueblos originarios donde se encuentra la disputa por el territorio. Los derechos humanos se fragmentan por sectores, unos para migrantes, otros para ciudadanos, otros para mujeres, con distintas estrategias para aplicarse y exigirse. A la par, existe una recriminación de la ideología de género, como atentado para las acciones feministas; uso de la masculinidad hegemónica para sostener la violencia sociopolítica y atraer a grupos de violencia a personas cada vez más jóvenes.

En la población hay incertidumbre, confusión, desinformación, estigmas sociales (ser defensor es visto como algo raro y por ello es difícil que se solidaricen), miedo, culpa (que se vive desde lo individual) y duelo. A la par, las respuestas que se piensan vienen de lo personal y no siempre de lo colectivo, tampoco hay suficientes espacios para trabajar los impactos, las reparaciones económicas no se otorgan de manera equitativa o a todas las víctimas. La violencia contra la sociedad en general también prevalece, la cual genera miedo, rabia, impotencia y confusión, paralizando en varios casos, la movilización. En algunos casos hay conflictos en las comunidades y familias y los lazos afectivos se afectan, pero también hay espacios de solidarios y se fortalecen las relaciones.

Las organizaciones están rebasadas por el trabajo que desarrollan y se plantean permanentemente nuevas estrategias para enfrentar la situación. Si bien los defensores son objeto de permanentes amenazas, también hay reivindicación frente a los hostigamientos y se fortalecen con medidas de seguridad.

## **Centroamérica**

Estados intencionalmente débiles, porque son fuertes para la represión y para mantener su poder, pero son débiles en el cuidado de la ciudadanía, optan por la narcopolítica, con mayores alianzas a lo largo del continente, que se refuerzan en la corrupción e impunidad. Son tantas las transiciones, que no se sabe bien qué es y cuál es el horizonte, sólo está claro que la paz no ha llegado y que la violencia no cesa. En suma, hay desconfianza en las instituciones, así como polarización y desesperanza después de los acuerdos de paz.

Se realizan acciones de “mano dura” para combatir al crimen organizado, aunque no hay una reducción significativa de ello, sí hay una inversión fuerte de dinero y un alza de violaciones a derechos humanos. No cesan, especialmente, aquellas contra actores sociales: desaparición forzada, ejecución y también hay un aumento del feminicidio.

Existe la criminalización, judicialización y asesinato de defensores y defensoras de derechos y humanos y periodistas y feminicidio y ahora juvenicidios. Se viven afectaciones en las organizaciones y algunos sectores de la sociedad como la frustración por una ausencia de cambios reales; revictimización constante con una ausencia de reparación ante la pérdida de sus casas, familiares, dignidad. Hay personas que se están muriendo sin saber nada de sus familiares víctimas, no hay claridad de que los demás también sepan algo.

Como alternativa, la sociedad civil ha buscado durante largos años procesos de **justicia transicional**, pero hay una falta de acciones de los Estados para poder develar y juzgar el

pasado, y que haya aprendizajes que permitan cambios en la concepción y formas de accionar de las instituciones del Estado, así como en el conjunto de las sociedades. A pesar de ello, se ha logrado avances importantes, por ejemplo, en El Salvador sobre el juzgamiento a los responsables de la masacre del Mozote, encontrando las grietas en el sistema para caminar hacia la justicia. Y en el caso de Guatemala, numerosos casos de violaciones a derechos humanos han sido llevados ante la justicia, como es el caso de Sepur Zarco sobre las mujeres indígenas que fueron víctimas de esclavitud sexual y doméstica durante la guerra.

En cuanto a migración, la pobreza y la violencia son las causas que expulsa a las poblaciones de estos países, lo cual se hace más complejo por todas las violaciones de derechos humanos que viven en su tránsito. No se tiene la visión de los migrantes que pasan por los países centroamericanos, por ejemplo, los nicaragüenses que pasan por Guatemala y no estamos reflexionando sobre las violaciones de derechos humanos que están sufriendo en nuestros países. No hay aplicación de los mecanismos de protección internacional, por parte de los Estados; la migración es más bien vista como un tema de seguridad nacional, como un delito y no como un derecho. Hay expulsión por pobreza, la gente se va por la violencia y con ello se diluye la responsabilidad del Estado que no está provee las condiciones mínimas para la vida digna, justificando así el desplazamiento y su desprotección.

## **Colombia**

Después de 60 años de guerra actualmente se vive un proceso de Paz; este escenario recuerda lo que se ha vivido en Guatemala cuando hace 20 años se había firmado un acuerdo de paz muy similar al que ahora se vive en Colombia.

A pesar de la firma del tratado, cuando se hace el referéndum para conocer si se está de acuerdo o no con el Proceso de Paz en la sociedad gana el “no”, por un margen muy pequeño, en un contexto con una sociedad polarizada. En ambos mecanismos se hablaba de nuevas condiciones para el campo, del cese al fuego, de mecanismos de justicia, de reparación, entre otros.

Se observan varios riesgos, por ejemplo, que la firma de los acuerdos no representa necesariamente el inicio de la paz o de un nuevo orden, pues permanecen los grupos armados guerrilleros que están reposicionándose en el territorio, también están surgiendo nuevas bandas criminales nuevas formas del paramilitarismo ante el vacío de poder, y continúa el aumento de la violencia sociopolítica. Es evidente la complicidad del gobierno, con la economía criminal.

Hay despojo de territorios para la implementación de megaproyectos, cooptación de líderes, negación de la sistematicidad de los crímenes contra los defensores de derechos humanos.

Están presentes las siguientes afectaciones: no saber qué sucederá ante los vacíos de poder (por ejemplo, ahora que las FARC no están armadas), desconocimiento de las experiencias de las comunidades entre ellas (intercambio que sería muy valioso), ver más claramente las causas del conflicto armado.

Incertidumbre en la población de relacionarse o de creer en el Estado, tampoco hay mucho conocimiento de lo que los 5 puntos implican, lo cual puede ayudar a que la impunidad prevalezca. El trabajo en lo local, en lo cotidiano, puede estar el espacio para poder tener un mecanismo de recuperación y acción propia, con mayor potencial.

Es una política de Estado, seguimos creyendo que va haber justicia, reparación, búsqueda de la verdad, que las víctimas van a poder dar su testimonio en condiciones óptimas y que habrá castigo para culpables, pero sabemos que eso no pasa, no ha pasado y no sucederá, por lo que es necesario buscar otras alternativas.

## **América del Sur**

Como un proceso que atraviesa América Latina desde los años 60, se mantienen las políticas y la violencia que había desde la época de las dictaduras, a pesar de los avances que ha podido tener la sociedad civil.

La lucha por el poder no cesa, quienes tenían el poder en los conflictos armados no se retiran e influyen en la existencia de crisis, a partir de procesos de terror y de cooptación de las instituciones que podrían impulsar los procesos de justicia o de vida digna para la gente. Por ejemplo, en Argentina que tiene paralizado el sistema de Justicia, en Perú con un Estado con capacidades limitadas o en Bolivia, donde es complejo realizar críticas constructivas al gobierno, sin que sean percibidas como un ataque a ese triunfo que tardó en lograrse.

Hay contradicciones en las políticas económicas: hay indicadores que van a la alza, por ejemplo en el crecimiento y en los recursos que el Estado tendría para invertir; pero al mismo tiempo, la ausencia de esta inversión en necesidades de la población, como educación, vivienda... La violencia institucional y política siguen siendo herramientas de control, hay abuso de autoridad hacia las víctimas (maltratos a quien quiere acceder a procesos de justicia) y se propicia una polarización estructural.

Una de las poblaciones con mayor exclusión son las indígenas, sobre todo de quienes se enfrentan con los megaproyectos, en países donde la cultura extractivista predomina, cada vez se hace más difícil de combatir a partir de las políticas que el Estado está implementando. Algo similar, comienza a suceder con otras poblaciones: LGBT, defensores, periodistas, el feminicidio está al alza. Muchas veces, este estigma se replica a través de una acción de medios de comunicación que no investiga, pero si tergiversa.

Incluso las organizaciones comienzan a tener dificultades para emprender acciones de defensa de estas poblaciones, por motivos como: a) ausencia de recursos para acción en dichos temas, b) ausencia de información completa, por estar clasificada con el pretexto de seguridad y/o c) por ser víctimas de la violencia y la represión.

Hay un tema sobre la disfuncionalidad del mecanismo de justicia, hay penas no proporcionales para los detenidos, sobre los que no se sabe si son culpables o no, juicios abreviados en los que las personas confiesan más de lo que ha hecho, lo cual es común, incluso en Bolivia. Varios Estados están aplicando a mecanismos de asistencia internacional monetaria (por ejemplo sobre tortura) pero la forma en que se han implementado no significa un cambio real o que a largo plazo tengan un impacto; no se está cumpliendo con su objetivo, por lo que los tratos denigrantes y las violaciones a derechos humanos siguen siendo una realidad, e incluso muchas personas no son reconocidas como víctimas, por lo que no reciben la atención merecida (por ejemplo, en el caso de los niños soldados de Perú).

Por ahora se percibe a la Justicia transicional como una opción que surge en Chile y que puede poner freno a la impunidad.

## Aspectos Comunes en América Latina

Era claro que **existen matices en los países y las regiones, pero fuimos identificando elementos de forma constante que era importante agrupar para evidenciar las políticas de nuestros estados y ver una tendencia en América Latina.**

---

- Estados que ejercen violencia sociopolítica, directamente o a través de terceros.
- Colusión gubernamental con el crimen organizado.
- Existencia de megaproyectos que impactan en la vida de las comunidades, territorios y personas, que son protegidos por los gobiernos (amparados en políticas públicas), custodiados por el crimen organizado y con consecuencias desastrosas para la población (sufren crímenes, violaciones a derechos humanos y despojo).
- Intereses económicos nacionales y transnacionales protegidos y asumidos por los gobiernos.
- Presencia de grupos armados con actuación coordinada muchas veces con instituciones del Estado como grupos paramilitares.
- Procesos para el inicio de un “nuevo orden” (de transición a la democracia o acuerdos de paz) sin resultados trascendentes a décadas de su realización; sólo con efectos discursivos.
- Políticas y datos económicos que hablan de bienestar, pero que no se ven reflejados en el día a día y que son más bien excluyentes.
- Aumento de violencia sociopolítica contra la población en general
  - Especialmente contra población indígena
  - Enfocada contra personas defensoras de derechos humanos, migrantes y periodistas
- Mayor visibilidad de la migración dentro y a través de la región.
- Organizaciones sociales rebasadas por la demanda de trabajo.
- Ausencia de un trato digno a las víctimas de la violencia sociopolítica.
- Impunidad y corrupción como una dupla constante y sustentadora de la violencia.
- Procesos de resistencia en todos los países de diferentes sectores, personas y organizaciones que defienden los derechos humanos, que defienden su territorio, víctimas de tortura y desaparición forzada entre otros.
- Resaltando en ellos los procesos de mujeres que han sostenido las luchas y son un referente latinoamericano de resistencia.

### 3. El Enfoque Psicosocial Frente al Contexto

---

La situación del contexto latinoamericano nos obliga reflexionar sobre cómo éste afecta a la sociedad y a los sujetos políticos que acompañamos y pensar las implicaciones que tiene para el trabajo psicosocial que desarrollamos. A continuación presentamos algunas reflexiones que fueron compartidas en el Encuentro y en el Foro.

Ante la evidencia de la omisión de atención a las necesidades de la población y la impunidad ejercida por los Estados es necesario tener una mirada política que permita comprender cómo estas situaciones están afectando a la población. En Chile, Argentina, Guatemala y El Salvador si bien no se ha dado un proceso de transición ni la justicia deseada, han tenido logros importantes como castigos a culpables, procesos de justicia donde las víctimas han podido verter sus testimonios y dar a conocer la actuación de los victimarios, generando procesos de verdad, justicia y memoria. Preocupa en el caso de México que el Estado a pesar de todos los procesos de exigencia de justicia y de presión internacional no actué en consecuencia, sin siquiera tener un costo político de sus acciones. En el caso de Colombia, se está a la expectativa del proceso de transición pues está el temor que se pueda repetir la experiencia guatemalteca en especial por la falta de cumplimiento de los acuerdos de Paz.

Estas situaciones generan varios retos, como profundizar el conocimiento del funcionamiento de las instancias judiciales para elaborar mejores estrategias de exigencia de justicia, y dado que siempre son procesos lentos fortalecer aún más los procesos de verdad y memoria, para que las víctimas tengan un espacio y un reconocimiento de su sufrimiento, y no se olviden ni las causas ni las consecuencias de las violaciones a los derechos humanos. En zonas rurales de México, algunas comunidades se preguntan ¿qué hacer si los procesos de justicia no funcionan y se vive en total impunidad? Es una pregunta sustancial para la vida de los pueblos lo que lleva a la necesidad de pensar en la resignificación de la justicia, no de lo jurídico solamente, (eso es algo que no va a cambiar y eso monolítico), sino del sentido amplio de la búsqueda y aplicación de la justicia- Y en este sentido una aportación del enfoque psicosocial es trabajar conjuntamente con defensoras y defensores que defienden el territorio para que sean ellas quien desde sus localidades y contextos realicen propuestas de procesos de justicia que le dé sentido a su situación y no recurran a las armas única alternativa de defensa.

Si bien a nivel local las comunidades pueden valorar debido a sus experiencias que la justicia no se implementa, hemos visto cómo a lo largo de los años ha habido avance en los tratados

y convenciones y un cambio en cómo se aplica lo jurídico; por ejemplo, en el tipo de prueba que se exige, y en las estrategias de litigio cada vez tienen una visión más amplia y cercana a las víctimas., Sobre todo en el ámbito de la justicia transicional.

Ante las prácticas represivas de los Estados autoritarios, tales como el despojo de los territorios, realizado en colusión con las empresas (economía legal), así como con el crimen organizado (economía ilegal) se presenta el reto de profundizar en las estrategias de los victimarios, porque son las mismas con pequeñas modificaciones: lo vemos claramente en todas nuestras experiencias latinoamericanas. Si bien, hay particularidades en las dictaduras del cono sur, las guerras en Centroamérica, el Estado Paramilitar en Colombia y ahora el Estado Criminal en México, sí podemos encontrar patrones comunes en la represión contra quienes defienden los derechos humanos y los periodistas, así como en las prácticas de violencia y terror como la tortura, desaparición forzada o en el desplazamiento sustentados en el terror y la impunidad. La violencia socio política generalmente nos lleva a una lógica de la defensa, pues está en juego la vida y la integridad de miles de personas, por ejemplo, la situación de las personas presas y personas que son víctimas de tortura o desaparición forzada. Es en este ámbito donde el enfoque psicosocial acompaña procesos de exigencia de verdad justicia y reparación, siendo ello fundamental, pero no debemos quedarnos solamente allí: la propuesta además es reconstruir otras acciones que nos permitan seguir construyendo proyectos con alternativas, procesos de transformación. Es necesario tomar distancia ver lo que ha sucedido en el tiempo, ver lo que se ha logrado y lo que falta pues han desaparecido todos los “ismos”, menos el capitalismo, y por ello no podemos perder el norte de quiénes son los victimarios, y su proyecto económico y político; no quedarnos sólo en acciones a corto plazo sino construir estrategias a mediano y largo plazo y entonces la necesidad de un acompañamiento integral de construcción con los sujetos que acompañamos.

En el caso de México, observamos que algunas organizaciones de derechos humanos están en procesos de ajustes de sus proyectos y formas de trabajo, dado que el contexto se complejiza y es necesario recurrir a otras acciones, porque lo que se venía haciendo ya no tiene todo el efecto esperado. En todos los países valoramos que esto mismo ha sucedido en algunos momentos ya que en los contextos de violencia sociopolítica se cierran espacios políticos, se polariza a la población, se restringen acciones de justicia, por lo que se puede generar una frustración profunda pues implica darse cuenta que se ha apostado por ejemplo, por mecanismos jurídicos, o por los espacios de justicia internacional y no se logra una respuesta esperada. No obstante, hay logros, tanto a nivel nacional como internacional muchas veces menospreciadas frente al tamaño de la situación como el GEI (Grupo de expertos interdisciplinario) en México o la CICIG (Comisión Internacional contra la

impunidad en Guatemala). Tener en cuenta que en estos escenarios no es fácil la construcción colectiva pues tiende a darse el individualismo que se acentúa por la precarización extrema, por la polarización social, la ruptura del tejido social, dificultando los procesos organizativos, por lo cual otro reto permanente es la apuesta a fortalecer procesos colectivos siendo este uno de los pilares del trabajo psicosocial. Una reflexión importante de las personas participantes fue acerca del enfoque en sí mismo y las implicaciones que puede tener cuando es asumido por instancia estatales; surge la preocupación que pueda ser utilizado como discurso y en la práctica manejar prácticas terapéuticas clínicas que en vez de fortalecer a las víctimas genere procesos de revictimización. Lo que es cierto es que se puede desvirtuar el enfoque, por la forma en que lo usan las instituciones e incluso algunos académicos. Compartimos que no es posible que exista un solo modelo psicosocial ni se desea que todas las personas que lo retomen lo hagan de la misma manera en que otras lo han construido. No se desea tener un manual ortodoxo y debemos cuidarnos de no caer en la “academia de lo psicosocial”, ni tampoco nos toca decidir qué y cómo se hace, pues eso le toca a las víctimas. Nosotros acompañamos y el enfoque permite ser creativos; retomar las experiencias con las personas y colectivos y con ellos construir formas que aporten a la resistencia, no podemos tener un recetario, pues cada situación es particular. Lo psicosocial es un paraguas muy ancho, es mutante, es transformador, es una estrategia amplia, no una técnica psicológica.

Tenemos diferentes experiencias de acompañamiento, visiones y métodos; sabemos lo que no queremos y tenemos puntos de referencia comunes que caracteriza nuestro quehacer y está recogido en el apartado anterior con lo que nos compartió Elizabeth Lira; trabajamos en contextos de violencia sociopolítica en el marco de los derechos humanos y reconocemos no solo los impactos personales y colectivos sino también las causas que generan las afectaciones y los afrontamientos para aportar como fin a la transformación social para una vida digna. Por ello no importa si para acompañar es abogado o psicólogo, todos pueden aportar a una estrategia construida colectivamente. Es necesario pensar no sólo en el cómo, sino en el para qué hacemos trabajamos desde este enfoque.

Finalmente, un aspecto fundamental fue la reflexión sobre el cuidado de quienes acompañamos; generamos procesos cuidando y fortalecimiento a las víctimas, a los defensores a los periodistas, pero nos preguntamos ¿qué pasa con nosotros? ¿Quién nos cuida a nosotros?, el trabajo que realizamos también tiene implicaciones en nuestra salud física y emocional y nos obliga también a pensar cuáles serían los espacios personales y colectivos que nos permitan no acumular desgastes físicos y emocionales ni tampoco círculos de estrés y frustración. Pues uno de los retos más importantes que identificamos es no perder la esperanza y para ello es necesario estar conectados con la vida.

## 4. Perspectivas Temáticas

---

La problemática de la violencia sociopolítica es muy compleja y como vimos anteriormente el contexto nos demanda diversas reflexiones y acciones por lo que el trabajo psicosocial se ha venido desarrollando en diversos ámbitos; hacia el acompañamiento a víctimas para la exigencia de verdad justicia y reparación integral , ante el agravamiento de la situación de las personas migrantes y la represión a periodistas defensores, defensoras en particular a los que defienden el territorios, han sido también objetivo de acompañamiento. Además, viendo las afectaciones a quienes acompañaban también ha sido necesario buscar apoyo para el cuidado a los equipos. Valoramos que el acompañamiento y el trabajo con las mujeres ha sido fundamental para todos por lo que la perspectiva de género la tenemos en cuenta de manera transversal: - a continuación, compartimos reflexiones sobre cada ámbito que se desarrollaron en el Encuentro y que fueron nutridas posteriormente en el Foro desde la experiencia de cada uno de los participantes, A continuación, presentamos la síntesis de lo abordado en ambos espacios por cada uno de los temas.

---



## Mesa de Memoria, Verdad y Justicia

## **Punto de partida con participantes del Encuentro:**

Como análisis general de los procesos de memoria, verdad y justicia observamos que continúan presentes las violaciones a derechos humanos en todos los países, no es un asunto del pasado. Hoy en día no hay confrontaciones explícitas entre grupos tan presentes en la región como en los años de las décadas de los 70 u 80 del siglo veinte, por lo que la represión y la violencia emergen a través de mecanismos institucionales más finos y perfeccionados; tales como los montajes judiciales y estrategias de desprestigio o asesinatos muy elaborados para hacerlos pasar por violencia común, en suma se han ido afinando los mecanismos de represión.

Reflexionamos que es necesario nombrar lo que está pasando, ya que esto posibilita que se pueda abordar y trabajar, ya que el Estado disminuye los efectos y tergiversa los hechos. No son conflictos, no son guerras civiles, es un ataque del Estado que de forma sistemática atraviesa a toda América Latina, y que tiene particularidades locales pero viene de una política continental basada en el control social. Hoy en día este sistema ya no solo está contra líderes sociales, sino que se ha extendido al conjunto de la población demostrando que le puede pasar a cualquiera, y así cumple con el amedrentamiento.

La práctica actual de la desaparición forzada y la tortura tiene las mismas finalidades que en los años sesenta y ochenta, no sólo es ideológica, sino que tiene fines económicos, basándose en la acumulación de capital en grupos de poder que usan las formas de violencia para lograrlo. Ha sido y es una estrategia de largo plazo, con varias fases. En la medida en que entendamos eso, tendremos más herramientas para enfrentarla. Siendo necesario analizar la participación de los medios de comunicación es relevante ya que imponen narrativas que justifican la represión, el discurso de odio contra las personas defensoras; por lo que la población termina validando estas prácticas como la única opción posible para lograr avances.

Es una consolidación perversa diseñada por el Estado, operada por Estado y particulares y con propaganda de medios de comunicación. Cada vez hay más mecanismos finos de represión, aunque vivamos en democracias. Por ejemplo, cuando se hacen políticas públicas para alcanzar la memoria, verdad y justicia por violaciones a los derechos humanos, se les van quitando los recursos para que vayan desapareciendo, o se ponen trabas para su funcionamiento efectivo y eficiente. Algo constatado en la mayoría de los países es la falta de voluntad y compromiso de parte de los estados, que dificultan las exigencias de memoria, reparación, justicia y verdad. Los Estados no están interesados en desarrollar estas

políticas públicas ya que existe la concepción de que no va a perseguirse a sí mismo, y porque estas políticas suponen cambiar la estructura que los sostienen.

Lo anterior ha ido generando que las instituciones sean cada vez más cínicas, ya no es sólo que tenemos autoridades incompetentes, sino que no importa decirlo. Para la población y organizaciones tiene un costo personal y organizativo muy alto, el desgaste es cada vez mayor. Unido a que existe una renuncia social a alcanzar la justicia, por la falta de confianza en el funcionamiento de la misma, generándose una legitimación social de actos de revancha, de venganza.

Las mujeres en toda América Latina son las voces que han concretado las búsquedas de la justicia, la voz de las mujeres siempre ha hablado de otros, de sus hijos o familiares y no de ellas mismas. Es relativamente reciente que la voz, experiencia y vivencias particulares de las mujeres se ha incorporado en los procesos de memoria, verdad, justicia y reparación, aún cuando las políticas públicas están diseñadas desde el sistema patriarcal. Aún así, hay una especie de fantasía, de creer que por ser mujeres no nos van a hacer nada, es falso y pone en riesgo a las mujeres. En cuanto a la participación de los hombres en todos estos procesos, no se sienten permitidos de luchar o de expresar emociones, ya que está la idea de ¿cómo pueden hablar si a la madre le duele más? En este sentido es necesario resignificar al hombre, no sólo como el asesino o el agresor o enemigo, sino como alguien con quien podemos trabajar conjuntamente.

Sobre el método de trabajo ubicamos que memoria, verdad y justicia son tres conceptos que sólo se dan plenamente si ocurren de manera articulada y coherente. Sin un andamiaje real no van a suceder, ya que los significados profundos no pasan por la ley sino por lo que las personas van construyendo como significado, por lo que deben ser construidas por y con las personas, no solamente desde lo institucional o académico. En este sentido, no podemos esperar que las poblaciones con las que trabajamos lleguen a nuestra oficina a recibir nuestra sabiduría, nuestra solución o receta, es importante visibilizar la información y los sentidos de la gente, especialmente sobre justicia y poder, cada uno le da sentido desde su cultura y experiencias. En esta idea y encuentro a nuestra participación en los procesos de justicia es importante analizar cómo logramos, por un lado, sí cumplir con los peritajes que darán insumos para los procesos de justicia transicional, pero al mismo tiempo, tener acciones que nos lleven a trabajar en definir y alcanzar la justicia desde la perspectiva psicosocial, ponderando lo que la comunidad, la familia y la organización desean de la justicia, y no sólo lo que pide el sistema.

Algunos retos que debemos mencionar, son cómo trabajar cuando al Estado no le interesa estos procesos de búsqueda de verdad, justicia, reparación, qué acciones de presión desde

distintos frentes podemos tener. Por otro lado, cómo transmitir que estos son procesos de largo aliento. Por ejemplo, la justicia es de mediano o largo plazo, pero en el mientras se logra debemos pensar cómo alimentamos la esperanza, ya que hay que llenarla con sentidos. Cómo hacemos con los casos que no tienen elementos de presión jurídica. Qué hacer con quien no quiere involucrarse. Cómo pensar con otros mundos, cómo abordar lo transgeneracional. Cómo nos cuidamos en términos de seguridad y de biosferas integrales, cómo pensamos la reparación desde niveles más altos hasta los niveles más bajos. Cómo recordamos los logros y la esperanza como una caja de herramientas con lo que nos ha salido bien. Cómo seguimos desmontando el “dolorímetro”, es decir esa medición de a quién le duele más la desaparición forzada, a la madre, al hijo, al esposo. Una pregunta abierta es qué podemos hacer, apoyar a las brigadas ciudadanas de búsqueda. Cómo logramos que en los actos de protesta se fomenten los encuentros y las redes de quién acompañamos. En cuanto a las violaciones de derechos humanos y en cómo se ha trabajado la memoria, las reparaciones, debemos seguir fortaleciendo las redes entre nosotros, desde el corazón, cuidarnos y aportarnos.

#### **Retroalimentación amplia con participantes del Foro:**

Se reflexionó sobre el tema de justicia, verdad y garantías de no reparación, desde la experiencia de las organizaciones de latinoamericanas y los distintos estados de México. Algunas reflexiones que se generaron son:

1. Importancia de reconocer y reafirmar la presencia y participación activa en la historia de los colectivos de familiares de personas desaparecidas de México y otros países de América Latina,
2. En el contexto latinoamericano encontramos instituciones estatales que se crean para simular que hacen un trabajo en pro de las víctimas, pero que aun así podemos aprovechar como “rendijas” para seguir colocando la exigencia.
3. Es necesario distinguir la violencia de las autoridades oficiales y también la que cometen otros actores, sin perder de vista cuando los primeros mandatan a los segundos. No podemos perder de vista el concepto y las manifestaciones de la violencia, especialmente en este contexto en que se está dando la desaparición forzada en México. Pensando en la particularidad de los contextos, es necesario tener claro la historia presente, ya que la simulación del Estado no es nueva, las desapariciones se han cometido desde los años 70 con militares. Hay sentencias de

la corte internacional al respecto, ¿pero cuántas realmente han sido cumplidas por los Estados? ¿Cómo lograr que no queden como banderas de los nuevos gobiernos en turno?

4. Lo que dicen las comunidades es sustancial, tiene una potencia impresionante que hay que reconocer y trabajar. Como pueblos nos reconocemos como sujetos de derecho, siendo necesario que así seamos entendidos por nosotros y por otros, para desde allí trabajar diferentes estrategias. En este escenario, darle lugar al sujeto colectivo y también a la justicia que se puede crear a partir de la cotidianeidad. Sin priorizar la institucional a la cotidiana o viceversa, sino en conjunción para afrontar así la frustración de la inoperancia de los sistemas de gobierno, para no ceñirnos a la visión de justicia de los Estados.
5. Se ha naturalizado la violencia como una forma de interacción y de resolución de conflictos; debemos reconocer que hay ciclos de violencia y la utilidad que puede tener el concepto del trauma psicosocial para afrontarlos, por ejemplo, dejando de pensar que somos autosuficientes, y en cambio fortalecer puntos comunes, observando también nuestros logros en lo cotidiano y no sólo en lo macro, de lo contrario perdemos de vista lo que hemos crecido y cómo esto tiene una naturaleza de semilla y eso nos permitirá ver con mayor claridad las dificultades y retos que iremos encontrando, nos dará la oportunidad de sintetizar las experiencias de los procesos que acompañamos, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas.
6. Las organizaciones requieren cada vez más estar fuertes, tener claro cómo hacemos nuestro trabajo de una mejor manera, trabajar los mecanismos de protección y autoprotección que permitan preservar la seguridad, por ejemplo, de las mujeres periodistas. También tener claridad sobre qué hacer con la violencia cotidiana, qué se dice desde el enfoque psicosocial.
7. Dicho enfoque nos puede dar una perspectiva muy esperanzadora para no estar en la visión lineal de los procesos de justicia institucionales, sino en la energía vital de la construcción cotidiana, con metas que se renueven continuamente, metas renovadoras, con la dimensión de ese paso a paso, de ese logro. Vivir si se desea, la espiritualidad colectiva.
8. Estar en la academia como espacio de transformación, fortalecer la capacidad colectiva de generarnos y autogenerarse sin perder de vista que la reparación es un deber del Estado, dimensionar, los procesos que se acompañan, que ayudan a llevar la esperanza como el modo que impulsa que estos hechos no se vuelvan a repetir.



## Migración

## **Punto de partida con participantes del Encuentro:**

El desarrollo coyuntural y los diversos contextos de la región dan nota de que nos encontramos ante un panorama de violencia que desde el manejo de social del Estado se mantienen las expresiones racistas y excluyentes como una forma de combatir abiertamente los flujos migratorios, se hace evidente la utilización e instrumentalización de las personas, los flujos se han tornado cada vez más violentos, en los que se busca el despojo de la identidad para que las personas migrantes sirvan al capital, para el despojo del territorio, mantener estas oligarquías, que a la vez sirven a la industria armamentista. Encontramos en la región una geopolítica marcada por el neointervencionismo, que quedó muy evidenciado el 14 y 15 de junio de 2017 en la reunión sobre terrorismo y migración en Miami, Florida, Estados Unidos, marcando el Estado Estadounidense la migración como una narco insurgencia que sirve al Estado Islámico, por lo que la política de militarización en México y Centroamérica toma sentido para ellos.

Vemos la intensificación de una política de detención como una forma de mantener el control sobre los flujos migratorios, política muy bien aceptada por Obama y replicada perfectamente por la administración de Peña Nieto y Ardelio Vargas, donde se retoma dentro de los centros de detención la tortura, sobre todo psicológica, , además una precarización en las maneras como la gente puede transitar, tanto en territorio nacional (México), como en el sur de Estados Unidos de América (EUA), con tortura, graves violaciones a los derechos humanos, violación, secuestro y reclutamiento forzado para engrosar las filas del crimen organizado o realizar trabajo forzado. Se entre ve una causa estructural de despojo, expulsar a las personas es clave para el control de los territorios donde se pretende desarrollar proyectos hidroeléctricos y mineros.

En común para la región vemos algo parecido con Nicaragua, donde se bloquean flujos migratorios de Centroamérica a México, así como de México a EUA. Aun así, llega a haber diferentes formas en que se migra en Latinoamérica, vemos diferencias en cómo surge en Centroamérica y en México, pero aun así es clara la misma intencionalidad del despojo de la identidad de la persona para su explotación. Encontramos que se ha roto el sueño de libre tránsito y en cambio, se fortalece el regreso forzado, sobre todo por medio de la detención y deportación. La migración de Chiapas al centro de México, el noroeste, los campos agrícolas, se enfrentan a las misma vulnerabilidades y violencias, acaban siendo estigmatizados y violentados, se invisibiliza la migración. Hay una total invisibilización del tema tanto en medios como en el imaginario social controlado desde lo político, es complejo, pues encontramos una total impunidad para el acceso a la justicia, según el

sistema actual es prácticamente imposible sin importar el origen o estatus migratoria de las víctimas. Las instituciones estatales creadas con el discurso de protección de migrantes están totalmente desfasadas y sus acciones en el área de protección de las personas son casi inexistentes.

Ante estas problemáticas hay formas de trabajo conjuntas, con el acompañamiento a familiares, principalmente en el tema de la desaparición. Los colectivos desde Centroamérica, cuya acción ha sido muy importante para sensibilizar y dar a conocer los riesgos y las violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes, han logrado vincularse con los datos forenses controlados por la sociedad civil de México, ante el descontrol de los datos forense de las autoridades locales y federales mexicanas; por lo que se da cuenta que a través de la participación de víctimas y sus familiares hay posibilidad de articulación. Es importante que en esta articulación se fiscalicen los centros de atención migratoria porque se ha documentado por las organizaciones de sociedad civil que ahí suceden las más frecuentes violaciones a derechos humanos.

Como sociedad civil estamos tratando de vincular el enfoque psicosocial, con lo político, organizativo y jurídico, donde cada quien tiene su rol, trabajamos de la mano, eso es todo un reto como organizaciones y este reto es una crítica al sistema de respuesta de los Estados, hacemos metodologías que van caso por caso para poder responder a ello. Como un punto relevante del trabajo psicosocial, hacemos también la inclusión del enfoque de género, de derechos, etario y multicultural, lo que nos permite reaccionar a las especificidades de cada caso y generar procesos integrales de atención.

Como elementos comunes en la región, observamos el rol que se les da a las mujeres, existe una segmentación estigmatizada del trabajo, muchas de ellas son trabajadoras del hogar, las características físicas de las mujeres las hacen ser víctimas de trata de personas. Otro elemento común es la deuda por migración, los costos individuales para poder migrar. Observamos que tampoco existe voluntad de los Estados por cumplir con los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos, por la protección de personas con estatus migratorios irregulares, ni tampoco el procurar que a los defensores se les otorguen estatus migratorios diferentes. En el caso de sudamericanos que van a Europa existe la posibilidad de tener un documento que permite ir para trabajar o migrar, pero en el resto no pasa, se migra de una forma irregular y coloca a las personas migrantes en situación de peligro.

Al respecto de la problemática de las personas desaparecidas, se hace imperante evidenciar el nivel de vulnerabilidad al que son sometidos los migrantes y no puede seguir siendo un tema invisible para los Estados, hay que continuar manifestando a nivel local, nacional y regional lo que sucede y exigir una explicación a cada Estado de la región sobre lo que pasa

con las personas migrantes desaparecidas. Lo mismo con los ataques violentos a las personas migrantes, lo cual se ha justificado en una política hipócrita al responder que es por la seguridad de los Estados.

En estas condiciones observamos más niños, niñas y adolescentes que migran no acompañados, muchos de ellos son detenidos y retornados forzosamente con base a la deportación efectiva. Es importante pensar en la garantía de la atención de la movilidad humana, garantizar la atención en todo el tránsito, esto es otro de los retos.

Para la continuidad de las acciones de la sociedad civil se ha discutido y reflexionado sobre las garantías de trabajo a lo interno de las organizaciones, los salarios, los financiamientos para poder trabajar, para continuar velando por los derechos humanos, y las herramientas de cuidado y Autocuidado ya que generalmente se promueve más un trabajo bajo presión y sin garantía, por lo que no sólo no es atractivo (para más gente), sino que cada vez más se hacen nota afecciones e impactos psicosociales en los equipos.

Vemos necesidad y pertinencia el fomentar articulaciones, poder documentar a nivel regional los casos para la incidencia y para la acción. Madurar la red regional para estar en comunicación con estos fines, ver los diferentes problemas que tienen elementos comunes y hacer un análisis prospectivo. Mediante la implementación de la red regional anticiparnos a la reconfiguración que vendrán por los cambios en el plan de seguridad de la frontera sur, que representa en realidad un plan de militarización en las fronteras y el sur de México, que se agrava cuando recordamos que estamos ante la lógica de un narco estado militar corporativo transnacional; también, por los cambios que vendrán en las políticas migratorias de EUA, quien buscará asegurarlas a través de lo policial y con otros poderes fácticos de la frontera, por lo que seguramente veremos una intensificación del control que ejerce el crimen organizado.

### **Retroalimentación amplia con participantes del Foro:**

A pesar de que es un tema transversal a todos los países de Latinoamérica y del mundo, hacemos la observación de que para todos es palpable que existe la migración y que la mayoría busca el tránsito libre, pero somos pocos, entre personas individuales y organizaciones, los que estamos en realidad sumando esfuerzos para que eso suceda, esas gotitas de agua, hacen una masa más potente. Sacamos conclusiones que son también retos, porque hay muchas cosas por hacer, por conjuntarse.

1. La línea transversal al tema de la migración y a la cual es difícil darle solución, sin incluir las trincheras de las instituciones públicas y del Estado, es el tema de los niños, niñas y adolescentes, ya que acompañados o no se violan sus derechos elementales. Si bien se ha adelantado mucho en la ideología de la equidad de género, en las poblaciones vulnerables, las acciones de represión estatal y social te quitan tu identidad como sujeto de derechos, te dejan en un vacío de ser un objeto, las mujeres son uno de los grupos más vulnerables, pero también los niños y niñas.
2. Reconocer la diversidad de la población migrante, es sencillo generalizar, pero depende mucho de la situación del estatus, el tipo de abordaje que se debe proporcionar, los que están en un proceso de trámite, de refugio, en uno irregular, los niños, la comunidad lésbico gay, transexual y cada una tienen distintas necesidades. Es muy peligroso para las personas migrantes generalizar y hay que reconocer la importancia de las instituciones para atender a la población.
3. De lo anterior viene otro reto, articular redes que perduren en el tiempo, se han propuesto y establecido muchas en el tema, pero cuando dejamos de ver esta diversidad en las propuestas ideológicas y queremos generalizar es cuando empiezan los roces y ese reto de perdurar empieza a perder el estímulo. Debemos reconocer estas diferencias que no nos alejen al momento de llegar a acuerdos, que sean nuestras fortalezas.
4. Reconocer los problemas locales, pero también con soluciones implementadas a un nivel global. Tomando las características conceptuales, porque sabemos que lo que se da a nivel interno es diferente al norte, en el sur hay migraciones desde pueblos originarios, migraciones entre los países, condiciones de vulnerabilidad originadas por la pobreza y la violencia estructural que se percibe muy fuerte en la región. En muchos de ellos, la gente desconoce sus derechos, el enfoque psicosocial es una herramienta fuerte porque nos lleva a reforzar estas comunicaciones.
5. En lo psicojurídico, debemos tener claro que también es posible hacer poco pero bien, si ya tenemos más conocimiento sobre un aspecto, entonces, hacer el esfuerzo por compartirlo con otros grupos. reflexionamos sobre las envidias para compartir, justo porque a lo mejor no van en la misma línea que yo o porque nos peleamos los presupuestos. Si pasamos eso, veremos que hay información, hay experiencia de riesgo, de éxito, en medidas de seguridad y otros aspectos importantes para el abordaje integral. Podríamos orientarlo a la misma bolsa.
6. Dejar de ver al Estado como fallido, cuando en realidad lo que existen son políticas muy efectivas. Debemos frenar este discurso, que comienza a salir incluso de instituciones de conocimiento gubernamentales (como el Instituto Belisario Domínguez), pues creemos que existe una intencionalidad de un Estado más fuerte o

más férreo, más cercano a un narco Estado, con el que se da un control de territorio, hay una complicidad entre los agentes públicos y los ilegales, todo con miras a un beneficio económico corporativo. Se da entonces una triada de poderes fácticos, entre narco, militar y corporación, que comienzan a transnacionalizar los ejércitos desde EUA, México y Centroamérica; también se puede percibir en los capitales. En ese sentido, van las denuncias, dan pretexto a políticas neoliberales de solución, a estos problemas, sino reconocer que la lucha es desde dentro a partir del fortalecimiento de las bases, para construir esta resistencia para construir otras formas de vida.

7. Las migraciones cuando son libres o voluntarias también son una forma de resistencia social, implican la integración latinoamericana, hay una intencionalidad para ser un contrapeso a esta hegemonía. Por ello nos toca romper imaginarios de la migración, que permiten la criminalización, porque con ello le damos legitimidad a esas políticas de represión y le damos ese mensaje a la comunidad.
8. Debemos informar qué es la migración, en qué condiciones se da, los derechos de las personas que están migrando, porque es necesario tener claro todo el sistema que se mueve con las migraciones. Hacerlo con acciones populares públicas, no como fin, sino como estrategia de mandar un mensaje claro a la comunidad, que no se rechace, sino que se refuerce la memoria colectiva en la que se incluye a la comunidad y se refuerza el mensaje “nosotros no olvidamos, detrás de cada crimen hay una historia”.
9. Una de las claves del enfoque es la defensa de los derechos, debemos reafirmar que la migración es un derecho, desde los países de origen, para que sea una elección y no una emergencia.



## Seguridad y territorio

## **Punto de partida con participantes del Encuentro: .**

Importante mencionar que las reflexiones se hicieron con personas que están en Guatemala, en México y Colombia

En primer lugar compartimos lo que entendíamos por territorio y veíamos que el concepto del territorio se coloca actualmente, como una palabra en razón de las dinámicas que ocurren hoy en nuestros países, pero también cada vez somos más conscientes que es algo que forma parte de nuestro cuerpo y que nuestro cuerpo es parte de algo más extenso, que incluye desde las esfera personas hasta los espacios geográficos concretos y lo que allí se trata; la identidad, las costumbres, las relaciones, los bienes comunales, la naturaleza, el medio ambiente entre otros. Reflexionamos sobre cómo los procesos de privatización están ocurriendo en todas las esferas de la vida desde lo más personal hasta la economía global con toda la coexistencia de otras expresiones de vida.

Una pregunta que guio al grupo era cómo ver el enfoque psicosocial en el territorio ¿Cómo nombramos o no lo psicosocial? Veíamos que era muy amplio, teniendo en cuenta las diversidades culturales y los diversos contextos incluso de cómo trabajamos. Algunos compartían que tiene que ver con todo lo que afecta al corazón, el alma que se expresa en el corazón, el cuerpo y en la mente. Esto porque hablamos de guerra psicológica que no solamente se expresa a partir de la fuerza física sino de los mecanismos que dan cabida a las prácticas de despojo y violencia, no solo al despojo material, sino también al del alma, de las ideas, de lo sueños. Algunas personas no sabían si hacían acompañamiento psicosocial, pero cuando les preguntamos lo que haces, ¿lo haces con el corazón? ¿acompañas a personas para la defensa del territorio? dijeron que sí y esa es la pista, esa conexión corazón, cuerpo o incluso con el alma, una apuesta política, una conjunción de resistencia ante la violencia.

Un tema más que generó debate fue si lo psicosocial es espiritual o viceversa. Es una división que nosotros queremos hacer para tener ideas claras. Pero lo cierto es que lo espiritual incluye o da esas motivaciones profundas que mueven a las personas a vivir de una manera digna y feliz, que tienen que ver con cosmovisiones, culturas ancestrales y si esto es parte de la vida de los pueblos, es parte entonces del abordaje psicosocial. Sin embargo, no hubo tiempo para profundizar.

¿Qué entendemos por acompañar? Fue otra pregunta central y decíamos que hay distintas formas de nombrar lo que hacemos cuando estamos y trabajamos con comunidades y con quienes defienden el territorio: es caminar a lado de, apoyar, *acuerpar*, hablamos algunos

de la capacidad de escucha es agudizar el oído, de estar con el otro; ayudar a ver lo que sucede, construir con los otros, no imponer.

Hay muchas formas en que se acompaña, desde fortalecer los procesos organizativos, el tejido social y la identidad de las comunidades, la exigencia de sus derechos, y también crear estrategias para la defensa del territorio y el ámbito de protección. Se veía que era importante ir viendo también cuales son los impactos por la violencia y cómo acompañar en los procesos de afrontamiento.

Otro tema que surgió es las fragmentaciones existentes que se dan en diversos contextos, qué si bien es, propias de la condición humana, se maximizan por la violencia armada o las violencias del despojo. Podemos idealizar una comunidad como un cuerpo homogéneo ideológico pero reflexionamos como las comunidades no son puras en sí mismas y que hay fuertes contradicciones y también diversos intereses al interior de ellas: lo que sí es que partes de ellas buscan cohesionar para búsquedas comunes. Decíamos que cuando una empresa llega a llevarse lo que es de una comunidad, cuando está en juego la identidad y lo construido y genera una reacción de defensa; la respuesta más allá de la ideología es la sensación de “se metieron conmigo, con lo mío” que ha sido de todos y esa es la puerta para un proceso de transformación y concientización.

Algo en lo que se coincide, es la necesidad de la sistematización. Para que posibilite reconocer los avances, reconocer los aprendizajes y lo que unos ya recorrieron, recorrerlo de otra manera. Para fortalecer diversas formas para seguir construyendo, lo que estamos acuñando, lo que es sanar el alma en nuestro poco territorio, de la oficina, del taller, del litigio.

Algunas reflexiones compartidas por todos:

1. La caracterización de las empresas como los principales actores que ejercen violencia o que se benefician de la violencia;
2. Tanto la violencia como las inversiones contra derecho, cuentan con el cobijo de los Estados por acción u omisión. No hay grupo que pueda actuar sin tener un vínculo con el Estado. Estados cooptados por la corrupción.
3. La importancia de las cartografías para la identificación de nuestro propio movimiento y el de otros que quieren definir el sentido de nuestras existencias en nuestros territorios
4. Un reto, dimensionar dinámicas regionales con las diferencias y especificidades. Estamos conectados y a veces no explicitamos esta conexión. Es importante decir

cómo operan las empresas, si ésta se traslada a otro país, ya sabemos cómo actúa y cómo se le enfrentó (ellos sí sistematizan, debemos hacerlo también). Ver cómo las autoridades latinoamericanas y las empresas están marcando la región del Pacífico.

5. Otro reto, son los criterios/estilos de la forma en que nos encontramos con las personas. Todos tenemos intereses, no somos ingenuos, pero debemos tener claro cuál es el interés de estar en un lugar, respetando las dinámicas del territorio, esa relación y su ética.
6. Un reto más, desarrollar estrategias para impedir el despojo, cómo enfrentar las distintas narrativas que se producen en los territorios. Una es la comunitaria, otra de mercado, otra de periodistas, la que más sale a la luz es la de mercado. Cómo los territorios pueden ser narrados, dónde ocurre la verdad, la justicia y la reparación, pero también la violencia (del Estado, corporativa, criminal), cómo la cuenta la comunidad, los periodistas, el Estado.

El territorio es como un cuerpo, se habita, incluye los vínculos sociales, la identidad, las personas, los colectivos que hacen apuestas por la vida, por la autodeterminación de sus pueblos, de asumir el mundo y la vida con todo y sus búsquedas y dilemas, dramáticas y violentas. El marco de los derechos humanos puede ofrecernos pistas para entender y actuar.

### **Retroalimentación amplia con participantes del Foro:**

Nos enfrentamos a un panorama en que se conectan los proyectos económicos legales e ilegales: turísticos, el tráfico de drogas, de personas, se negocia con todo, con la vida. Existe esta múltiple condición de que “todo” es vendible y todo se compra, y ante la resistencia hacia ello, se está ejerciendo violencia sociopolítica y eso genera impactos en múltiples dimensiones.

Retos para quienes trabajan en estos temas y en esta pluralidad de perspectivas:

- Complejo tener claridad sobre las causas, las violencias, las inversiones, la corrupción de los Estados, el uso y presencia del *narcoparamilitarismo* tradicional y en sus nuevas formas.
- Deslegitimación a los periodistas, a los jóvenes que exigen sus derechos, a la agudización y renovación de las prácticas de desaparición forzada para castigar y aleccionar.

- Se anula a las mujeres al verlas como botín de guerra, con el despojo de sus propias vidas, de sus pertenencias, de su identidad. Sucede también, al interior de las organizaciones, limitándolas al rol de cuidado, deslegitimándolas o señalándolas; en la comunidad, al no ser propietarias de la tierra, se les excluye de toma decisiones.
- Desencuentro entre la normativa oficial y la normativa ancestral de los territorios.
- La definición de seguridad: qué es, cuál es la que nosotros tenemos y cuál queremos para fortalecer la defensa; el choque con la lógica de las instituciones y la forma policial de operar. De la mano, el debate sobre cuáles son los mecanismos de impartición de justicia y cómo evitar que en ello se nieguen los sistemas normativos de justicia ancestral.
- Hay un extensivo uso del terror y del miedo que ha generado impactos importantes, al grado de que, algunas veces, el motor de lucha, es la culpa que sentimos. Nos deja con más confusión y paralización al sentirnos derrotados; nos pone ante el reto de superar al que ejerce el terror.

Experiencias que pueden retomarse:

- Creación de mapas como herramienta para el análisis de contexto: No sólo la descripción física, sino también los lugares de resguardo (naturales y sociales), habitantes, aliados y enemigos en el territorio; marcas de sucesos de represión y de lucha. Es un trabajo de equipos multidisciplinares.
- Fortalecimiento de los micro espacios recuperando las prácticas tradicionales
- Las estrategias de protección ligadas a las formas de gobierno.



## Cuidado de equipos

### **Punto de partida con participantes del Encuentro:**

Como operadores sociales somos parte de este contexto, hemos sido muy coincidentes de que el cuerpo es territorio, del cuerpo de las víctimas, pero no tanto del nuestro, que es el que vamos a habitar toda la vida, no vamos a tener otro.

Los temas de desgaste son historias de terror, son espeluznantes, la gente no sabe que esto puede existir. Tenemos que hacernos cargo de eso, la otra fuente de desgaste tiene que ver con factores organizacionales, no da lo mismo, el estilo de la organización. Las organizaciones tienen que revisar sus formas de comunicación, de relacionamiento, de toma de decisiones y ejercicio del poder/liderazgo, entre otros factores que pueden contribuir al desgaste emocional de los trabajadoras y trabajadores. Esta parte es fundamental si queremos hablar de cuidado de equipos y promoción del buentrato,

Por un lado, tenemos la variable de género, las mujeres nos desgastamos más, es un valor en la mujer latina “el ser aguantadora”, el no protestar, el no quejarse y existir en función de otros. También está variable etaria, como somos muy jóvenes no nos preocupa tanto, la diferencia de edad si sale mucho como tema de desgaste y debate entre “la vieja” y “la nueva” guardia, ese es un desafío, pero reflexiono que a los viejos nos cuesta soltar, porque parte de nuestra identidad es hacer lo que hacemos, estar en la trinchera; hay que recordar la importancia de las abuelas en las comunidades, ellas son las que promueven la continuidad de las familias, hay que darles su lugar, hay que reconvertir el rol de las personas mayores, pensamos que hay muchos rituales que pueden recuperarse, contarles las historias, cuando uno le da un espacio distinto a las personas nos arreglamos mejor.

En cuanto a las fuentes de desgaste, hay una diferencia entre lo que es el autocuidado y el cuidado de los equipos, ser adulto significa hacerse cargo de uno mismo, la idea es mirarnos a nosotros, se ha hablado de la culpa, del sobreviviente, del que no fue torturado o violado, ojalá podamos desconectar el “dolorímetro”, pero también para afuera, porque cuando uno está en contacto con ello es como si fuera propio. Tenemos que pensar cómo poder crear espacios en los lugares de trabajo para poder “descomprimirnos”, porque es enorme la carga, cuando nos enfrentamos a situaciones de estrés nos llevamos a la desconexión emocional, lo hacemos porque es parte del trabajo, pero necesitamos reconectar y no estar comprimidos por esa carga. Regresamos entonces al cuerpo como territorio, si uno no se reconecta, se enferma. Tenemos derecho de cuidarnos y de cuidar a nuestros equipos.

Hablar del cuidado de los equipos no es para nadie sencillo, cómo podemos ahora entrar a los equipos, persuadir para ver la importancia, con lo que cada equipo debe tolerar e integrar. Lo mismo para trabajar con los equipos. Vemos que hay ideas cerradas de lo que es

lo psicosocial y el autocuidado, colocando la idea de “qué tan psicosocial eres”, según el lugar en el que estás, si eres independiente, si eres académico, que tan válido eres y el tiempo que le inviertes, porque si no te has desvivido en casos, quién sabe si lo eres, o si hacemos peticiones de mejores condiciones de trabajo, se pone en duda nuestro nivel psicosocial.

Vemos cómo hay competencias en y entre las organizaciones, aunque busquemos los mismos objetivos, cuando vemos el “y tú cómo haces y qué tanto sabes”, como un mecanismo de control. Lo jerárquico no es la solución, vemos la cuestión de género, pues las y los jefes también son quienes presentan mayores impactos; tenemos culturalmente la idea de que el cambio está fuera de nosotros y nos cuesta ver dentro, ver qué pasa con los nuevos jefes, cuando yo tenga mi organización, cuando apuntamos con el dedo a uno, estamos apuntando con 3 dedos a nosotros mismos. Veíamos también que en las organizaciones hay secretos que nadie se atreve a decir, es además colectivo, no se pueden decir por nadie, y es muy importante hablarlos, identificar los patrones. A fin de cuentas, nos afecta.

Ubicamos que los grupos de *Whatsapp* (mensajería celular) sirven como espacios de contención cuando son un espacio con personas de confianza, pero a su vez en otros espacios, han servido para saturar a los equipos, con más trabajo o temas que nunca acaban.

Entre las experiencias y las buenas prácticas de Guatemala, se vio que cuando los acompañantes manifestaban síntomas de desgaste, sale la propuesta de trabajar el cuidado de los equipos, capacitándose en ello, para que se multiplique y se reconozca cada vez en más en espacios que debemos ser cuidadores de nosotros mismos. Organizaciones de Guatemala, como el ECAP, con el apoyo de la Cooperación Internacional, especialmente la cooperación alemana, ha capacitado a varios profesionales para trabajar en este campo por medio de la Supervisión Psicosocial, un modelo de asesoría para abordar el impacto emocional que tiene el trabajo. Cómo logramos que los procesos estén bien cuidados, orientado hacia las finalidades, sin incluir el autocuidado, no sé puede.

El trabajo es un derecho, lo más humano es la capacidad de vincularnos y de cuidarnos mutuamente, lo psicosocial, creemos que como reto debería dar respuesta en prevención y hacia la no repetición, por ejemplo, hacer protocolos y rituales con los equipos en incidentes críticos, muy específicos; la coherencia, las exigencias hacia afuera, como lo vamos a exigir, los mismos estándares, los mismos derechos, incorporar lo biológico, como parte del sufrimiento; hacer crecer la conciencia como parte de los equipos, el marketing psicosocial del autocuidado, cómo lo vamos a posicionar en las organizaciones, en los equipos, a las

financiadoras, para que se vea que también es importante. Tener espacios de conocimiento, para compartir sobre el cuidado de los equipos, también colocamos la duda, del reto grande de avanzar a políticas institucionales y políticas públicas. Son grandes retos ojalá que todos nos acompañemos para poder lograrlos.

### **Retroalimentación amplia con participantes del Foro:**

Que se haya abordado este tema fue muy importante, era pertinente poder colocar este tema, hablar de los procesos de desgaste profesional, reconocer de forma autocrítica cómo lo estamos sobrellevando, saber si teníamos o no procesos de introspección para sentir, enfrentarse y verse, ante la vorágine que representa el trabajo, para aminorar un poco lo que nos está pasando.

Se reafirmaron las fuentes de desgaste:

1. Los temas que trabajamos, las estructuras dominantes, patriarcales, abusivas, explotadoras, que reproducen violencia. Las cuestiones difíciles o persecutorias, que todavía se siguen dando.
2. La forma en que las organizaciones se distribuyen las cargas de trabajo a las que están expuestas. Incluyendo los climas tóxicos, el miedo, el estrés, la confusión; los espacios colectivos se van contaminando. La rigidez en algunas estructuras o visiones organizativas que son difíciles de modificar, y tienen consecuencias negativas.
3. Los procesos de violencia y de represión a los que nosotros estamos expuestos, los impactos que generan y el no poder observarlos de manera integral: lo psicoemocional, lo corpóreo, las emociones, las perspectivas en el proyecto político, los procesos de disociación que nos están ocurriendo, los elementos, que son un todo.

Los climas tóxicos hacen que las diferencias se vean como procesos de división, que hacen parecer insalvables, cuando son procesos que con comunicación pueden llegar a elaborarse, como parte de los procesos de autocuidado y cuidado de equipo. Vemos que hay varias experiencias organizativas, hay varias que se están vivenciando en los colectivos, pero no había siempre un mismo significado sobre el autocuidado. Lo más repetido fue el cuidado de los equipos, en la lógica de decir qué se hace y cuáles son los retos. Es esencial que tengamos claridad en que la promoción del autocuidado debe ser parte también del Cuidado de equipos, dos caras de una misma moneda, ambas son necesarias para una comprensión integral y holística de qué significa este tema y las dimensiones que tiene. El Cuidado de equipos implica toda la organización del trabajo y las prácticas organizacionales, es decir todos aquellos factores psicosociales vinculados al trabajo, por lo que trasciende, pero incluye, al autocuidado.

Hay un panorama de lo que ya se está haciendo y este se compartió:

1. El Autocuidado es responsabilidad individual, pero también colectiva, porque implica nuestro cuidado. Buscar el bienestar colectivo de cada uno de los participantes, todo esto es un proceso continuo. Implica tanto Ser conscientes tanto del riesgo, como de porqué somos parte de la organización, recordarlo. Tener conocimiento de los demás, para poder estar en mejor sintonía colectiva. No idealizar a colectividad frente a la singularidad, pues ésta debe suceder en relaciones de equilibrio, donde se comparte conocimiento sobre todos estos ámbitos.
2. Hay que crear espacios de expresión, de compartir, de reconexión, de nuestro sentido, con compañeros y compañeras. Gozar del trabajo, disfrutarlo, que no sea solo una cuestión de sufrimiento. Hacer procesos de sistematización, un espacio de diálogo, talleres, ejercicios corporales, múltiples formas donde esto pueda ser compartido, estos ejercicios o prácticas para poder compartir el saber y el conocimiento. Puede recuperarse la experiencia del ECAP que tiene más de 10 años realizando supervisión psicosocial con diversas organizaciones.
3. La importancia de la cultura organizativa, reconocemos ámbitos importantes como el tener políticas claras y colectivas, un sentido compartido en los procesos, con relaciones de confianza, con límites, la posibilidad de reconocer con conciencia qué están implicando los procesos para evitar el desequilibrio o la verticalidad o el abuso.
4. Tener espacios como mecanismos reales y no como parte de una lógica de poder determinada de la organización, porque si no hay una resistencia a ir pues son parte de esa misma lógica. Por lo que además del espacio hay que atender las causas que generan ese estrés y eso puede venir por la forma en que se estructura la organización.
5. Nos lleva a hablar, mirar y trabajar con el cuerpo, que en muchos espacios queda como algo secundario o pecaminoso o reservado a lo femenino. Por lo que implica una revisión de creencias y prácticas.
6. El tema permea no solo a las organizaciones sino a la sociedad, no debe verse como una dicotomía, sino como dos caras de la misma moneda porque si yo no me cuido, no voy a poder cuidar a otros, no podemos hacer el trabajo que hacemos así, es un problema ético. Es un derecho y una obligación; no es un lujo es una necesidad urgente. No se puede trabajar con el dolor humano, con el social, si uno no puede conectar con el dolor, con uno mismo.
7. Sí, el problema es grande, hay que empezar por alguna parte, aunque sea pequeña, por ejemplo, con la escucha, que implica la capacidad de una profunda y contemplativa atención a la cual el ego hiperactivo ya no tiene acceso. Hacerle frente así a “la sociedad del cansancio”.

## 4. Conclusiones

---

A manera de cierre, se recuperan las palabras finales de quienes convocan el Foro y el Encuentro, en las que nos hablan de las coincidencias latinoamericanas del enfoque psicosocial, así como los retos sobre los que debemos seguir proponiendo preguntas y respuesta para abordarles.

---



## Pan para el Mundo: Wolfgang Seiss

**Siento que ha sido muy oportuno reafirmar que sí hay logros que nos parecen muchas veces pequeños frente a los retos, en tiempos oscuros.** Si podemos construir espacios de articulación y discusión conjuntamente, también entre organizaciones civiles y agencias donantes a pesar de posibles diferencias, pero la construcción conjunta, es lo que nos posibilita también llegar a soluciones.

Nos toca recoger la riqueza de las discusiones de estos días. Primero, me llevo la alegría de días de discusiones e intercambios, muy ricos, Se han establecido contactos nuevos y reafirmaciones de contactos ya existentes, **y yo, para Pan para el Mundo, puedo constatar la pertinencia del enfoque y la riqueza de la diversidad, la convicción de incluirlo en las discusiones con y aporte para organizaciones contrapartes.**

Como Pan para el Mundo puedo afirmar que la apuesta de intercambiar experiencias entre organizaciones de distintos países y en varias zonas de los países, es de un valor sumamente importante, aporta para reflexionar conjuntamente, aportar-aprender y pensar conjuntamente. Nosotros, desde Pan para el Mundo, **vamos a seguir aportando espacios de discusión y formación**, pero con la convicción de que no queremos la conformación de redes impulsados por agencias y dependiendo de agencias de cooperación.

Es importante señalar que el tema no solamente es la financiación a proyectos, sino dentro de estos y en las discusiones con organizaciones buscar aportes, que son necesarios en estos contextos de violencia sociopolítica, tanto de incidencia, de formación, pero también de apoyar y fortalecer el enfoque de acompañamiento psicosocial. **Nos llevamos la tarea de ampliar los conocimientos de este enfoque dentro del Departamento de América Latina de Pan para el Mundo, intercambiarlo con otros Departamentos regionales, pero también compartir con otras agencias la importancia del enfoque;** usar y multiplicar los insumos de este encuentro. Incluirlo también en las discusiones con contrapartes en todas las Américas, no solamente en las discusiones, sino también en los aportes financieros.

Quiero también animarles a que planteen las necesidades a las financiadoras, el tema de cuidado de los equipos, de salarios dignos, de acompañamiento psicosocial y no dejarse frustrar por rechazos iniciales: A veces se requieren discusiones que confrontan a raíz las realidades que viven las organizaciones. Estas discusiones para que terminan en reflexiones conjuntas llevan su tiempo Peor será conformarse con rechazos, sin profundizar.

## **Aluna Acompañamiento Psicosocial A. C.: Clemencia Correa**

Agradecer a todos y cada uno de los que están aquí y a los que no pudieron llegar hoy también, porque realmente este foro es parte de un proceso en espiral. En Aluna venimos generando conexiones, lazos, muchos de los que están aquí el día de hoy, y pero también vimos que era importante compartir estos lazos con compañeros y compañeras de otros países. El hecho de que estén con nosotros de países como Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Colombia, El Salvador, Guatemala y México es muy significativo porque también es haber podido tener la mirada latinoamericana del trabajo que estamos desarrollando. Y hoy este foro es muestra que estamos apostando a un enfoque que nos permite construir opciones antes el contexto latinoamericano que estamos viviendo.

Decir que el enfoque psicosocial tiene muchas formas de abordajes, tiene muchas formas desde donde se hace, pero tiene en común un para qué y un con quienes, quiero entonces compartirles que a pesar de que venimos de diferentes países y desde diversas prácticas encontramos que el **enfoque sí tiene coincidencias:**

**La primera es que el enfoque se contextualiza,** tiene un lugar de ver la realidad, tiene un lugar en donde pararse para poder trabajar. Decíamos que nos preocupa el agravamiento de la violencia sociopolítica en América Latina y en particular en México. Nos preocupa mucho y evidenciamos, la corrupción entre el Estado y los grupos criminales, pero también del capital privado, en particular de las empresas nacionales y multinacionales. Evidenciamos las estrategias que se vienen desarrollando desde el cono sur, hasta México, en relación al tema del terror y la simulación que están teniendo los Estados. Y obviamente, evidenciamos la represión de defensores, defensoras, periodistas y las víctimas que están ejerciendo sus derechos humanos.

**En segundo lugar, el enfoque permite comprender los impactos de manera integral y en ese sentido, evidenciamos el daño que esta violencia sociopolítica está haciendo,** no sólo a nivel individual, familiar y colectivo, sino también social. Rescatamos en varios momentos y espacios, la afectación al tejido social, en particular los vínculos que se establecen en las relaciones humanas, la identidad en los pueblos, el miedo que se está interiorizando en toda nuestra sociedad, la culpa que se genera a veces por pensar que algo no hemos hecho o hemos dejado de hacer. Resaltábamos también los impactos diferenciados entre hombres y mujeres, y lo que está implicando para jóvenes y niños, ancianos en particular, una población que muchas veces va quedando aislada y que no alcanzamos a acompañar.

**En tercer lugar, rescatamos que el enfoque permite fortalecer los afrontamientos,** cada quien lo hace de diferentes maneras, pero le ponemos un nombre. en este sentido, los

espacios de escucha y de ser escuchados, como a veces la misma violencia nos impide escucharnos y tener espacios en tiempo y lugar para poder compartir. Rescatábamos los lazos y los vínculos como aquello que nos permite tener sentido en la cotidianidad del terror, también la necesidad de salir de la confusión a la complejidad; reflexionamos de cómo todos estos tipos de violencia a veces nos llevan a perder el sentido, y dejar la mirada y la realidad de lo que está pasando. Pero también veíamos que muchas personas y organizaciones y nosotros mismos, una forma que tenemos de afrontarlo, era fortalecer nuestros proyectos políticos, ideológicos y de vida.

Por otro lado, constatamos que el enfoque trabaja en diferentes ámbitos que fue el trabajo de estos días: trabajo con población migrante, con mujeres,, con familiares de desaparecidos, sobrevivientes de tortura, con defensores y defensoras de derechos humanos, con periodistas y poco a poco veíamos también con aquellos defensores que se encuentran en el territorio; y por todo el riesgo que se experimenta el enfoque también está abordando tema de seguridad y protección.

Decíamos que el enfoque no solo es de psicólogos, sino de aquellas personas que están interesadas en fortalecer a los sujetos políticos. No necesitamos ser profesionales, pero sí responsables, no necesitamos ser psicólogos, podíamos ser agrónomos, abogados, pedagogos, pero sí con una responsabilidad ética, conceptual y de formación en el enfoque.

Por otro lado, el enfoque conlleva un método de trabajo, un lugar desde dónde y cómo hacerlo. Muchos compartimos, no quiere decir que todos, que partimos de la educación popular y la retomamos todavía 40 años después, no importan las generaciones. Un método que contempla el diálogo de saberes y fundamentalmente la construcción colectiva con el otro. Algo central en este enfoque, algo que compartimos en todos los países de América Latina, es que no es ni asistencialismo ni una intervención, de quien sabe ante quien no sabe, sino la construcción con el otro. **Para finalizar, el enfoque contempla una acción ética y política, tiene que ver con una opción por los derechos humanos,** una opción por los pobres. Decíamos que un referente para muchos es Ignacio Martín Baró, porque lo pudo escribir, porque le pudo dar un giro a la psicología; de aquella psicología clínica, ortodoxa, a la psicología de la liberación; y rescatamos que también hay muchos aportes de varios que venimos haciendo este trabajo, incluso de quienes escribimos para dejar también huella de nuestro quehacer. Un referente y por eso está aquí es Elizabeth Lira a quien agradecemos profundamente su aporte, pero decíamos que no ella, que también todos los que estuvimos de otros países, y de todos los que estén aquí, porque realmente este enfoque implica una ética desde donde lo estamos construyendo todos.

Es una realidad que a veces nos desborda y no quería cerrar este encuentro, sin decir, lo que han sido estos dos días, con 3 muertes que hemos tenido. La primera, una estudiante de una compañera de la UAM, que desafortunadamente fue atropellada y murió el día de ayer. La muerte de un compañero del padre Solalinde, que había sido una persona referente en Oaxaca, quien también desafortunadamente murió en un accidente y por último un asesinato intencional de la hija de Simitrio, un luchador social. Decíamos que nos aterra, pero es con esta realidad con la que estamos viviendo: muertes naturales y muertes intencionales, que nos duelen y nos afectan

Decíamos y con esto voy concluyendo, **que por el trabajo que realizamos también nos afecta a quienes acompañamos por lo que esto nos llama también a cuidarnos de manera personal y colectiva, que no es una necesidad individual, sino una responsabilidad colectiva para poder seguir acompañando a otros.** Necesitamos ver los logros, lo que hemos construido, lo que hemos andado; afianzarnos a la vida antes los proyectos de muerte; reconstruir y recrear con otros;

Y algo que permaneció desde el principio y hasta el final del día de hoy, es que la apuesta última que conlleva este enfoque es la transformación social, no se trata sólo reparar el daño, sino de apostar a la construcción social de una vida digna, pero también nos implicaba para ello, no perder la mirada estratégica; tener mucho cuidado en no quedarnos en las emergencias, que son importantes, pero que debe ser una construcción a mediano y largo plazo y eso nos implica un ejercicio permanente de tener una mirada estratégica de lo que está implicando la violencia sociopolítica.

**Lo dijimos todos de una manera u otra, que el espacio compartido estos días nos permitió hacer contacto con el amor que nos tenemos: a no perder la utopía, una utopía esperanzadora Y con eso termino. compartimos todos que la esperanza es la opción nos permite continuar con un sentido de vida, por lo que tampoco podemos perder la memoria, si algo compartimos todos, es que la memoria de las luchas de los pueblos del pasado, del presente y del futuro, es lo que nos permite seguir siendo.**

## **Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, ECAP: Susana Navarro**

La idea inicial que planteábamos en el encuentro y foro, era el aportar desde los que venimos de fuera, aportar a este contexto mexicano, traer otras experiencias que pueden ayudar a construir colectivamente nuevas preguntas. En estos días hemos dicho que **no siempre tendremos las respuestas, pero siempre tenemos la posibilidad de construir las preguntas colectivas, que nos muevan**, que nos saquen del espacio de confort en el que podamos estar en algunas situaciones y eso yo creo que lo hemos logrado.

Los diálogos entre todos y todas sobre las experiencias, los retos, las dificultades creo que nos ha permitido movernos del lugar donde estábamos, generarnos nuevas preguntas, que nos las llevamos cada uno para seguir pensando. Porque todo este trabajo psicosocial tiene que ser un trabajo no asentado, no acomodado, tiene que ser un trabajo acorde a las situaciones y siempre tiene que estar en movimiento, generando bases de confianza para el trabajo, pero sí en movimiento, y yo creo que eso lo hemos logrado.

**Algunos de los retos** que nos hemos señalado en conjunto y sobre los que tenemos que seguir construyendo y dilucidando es, por un lado, **la vinculación de la academia con la realidad**, la academia vinculada a la práctica, la academia que no sólo nos forme como profesionales con conocimiento teóricos, sino también con una práctica comprometida con las violaciones a derechos humanos, con las situaciones paupérrimas de los pueblos.

El reto de que existen realidades diversas que requieren acercamientos diversos, que **los modelos de trabajo, los podemos escribir en papel, pero nunca pueden ser llevados tal y como los escribimos** en el papel a todas las realidades. Cada realidad nos tiene que interpelar y nos tiene que hacer pensar y **acercarnos de la forma más éticamente posible**, más profesionalmente posible a esa realidad. Clemencia decía, de hacerlo con la mayor responsabilidad posible.

También **tenemos el reto de la presencia permanente y dura del sistema patriarcal** en la academia, en las organizaciones, en las prácticas de los Estados. Ahí nuestro reto es profundizar, analizar y continuar los análisis que nos lleven a modificar prácticas con las que podemos estar asentando y afianzando más el patriarcado.

**La necesidad de atacar y abordar las causas de la desaparición forzada y de otras violaciones a derechos humanos.** Desde el enfoque psicosocial debemos trabajar las causas y las consecuencias, no solamente las consecuencias de dichas violaciones a los derechos humanos.

**El reto que tenemos también es tomar en cuenta el cuidado de los equipos, tomando en cuenta también la seguridad integral.** Si no tomamos en cuenta esa seguridad y las condiciones de riesgo y agotamiento, el trabajo que haremos podrá tener la mejor intencionalidad, pero será un trabajo muy mermado, porque los equipos no están siendo cuidados. En este sentido, hemos podido ver y sentir el dicho de *en casa de herrero cuchillo de palo*, pero en eso tenemos que ser congruentes, tenemos que cambiar esas lógicas y tenemos que pensar que, si nosotras o nosotros nos agotamos, si no estamos en la mejor disposición y en la mejor capacidad, personal y colectiva para hacer el trabajo, el trabajo no lo podremos hacer bien. **Siendo necesario que, en todas las organizaciones, en los espacios colectivos donde intervenimos, sea vista esa necesidad del cuidado de los equipos, hay una responsabilidad personal de cada uno y cada una de cuidarnos, pero también está la responsabilidad institucional de cuidar a su equipo** y esas dos lógicas las tenemos que pelear, desde los espacios en donde estamos, en la idea de tomar conciencia de cómo estamos y a partir de ahí, de cómo deberíamos y quisiéramos estar.

En este sentido, estos días ha ido saliendo la idea de explorar la culpa como un motor de trabajo, siendo necesario explorar las cargas que muchas veces nos autoimponemos y que nos han llevado a estar continuamente disponibles, continuamente trabajando, sin analizar que las consecuencias y eso lo tenemos que revisar al interno de las instituciones y a nivel personal.

Vimos necesario, sobre todo en el trabajo sobre territorio, **tener siempre la visión local y la visión regional, ir con una mirada micro-macro, en un continuo zoom de ida y vuelta, para entender las lógicas que están detrás de quien está cometiendo los abusos, los atropellos, las violaciones a derechos humanos, siendo necesario entenderlos en lo local, pero llevarlos también a lo regional.**

Se reconocía también como un reto que todo el trabajo alrededor de verdad, de justicia, de reparación y garantías de no repetición ha supuesto históricamente costos personales y colectivos muy grandes, en donde el desgaste ha sido muy fuerte, tanto personal, como de los colectivos. En ese sentido, hemos apelado mucho en estos días a aceptar y reconocer los logros.

Flori ayer nos ponía en la mesa una imagen muy linda, era la del bambú, que cuando es tierno es muy tierno, muy frágil, pero poco a poco va echando sus raíces muy profundas, y el tallo va creciendo tramo a tramo, hasta convierte en un bambú fuerte y grande, pero a la vez flexible, que se puede adaptar y se puede acomodar a las distintas situaciones, cuando el viento viene fuerte, cuando el viento viene más suave, y no es rígido, si lo fuera el viento fuerte le rompería. Esa imagen nos movió a todos y todas ya que nos mostraba cómo

podríamos ser como personas y organizaciones que defendemos derechos, y vimos que era necesario ir reconociendo esos tramos que va marcando el bambú en su crecimiento, esos son nuestros logros. Reconocerlos, festejarlos, alegrarnos, teniendo en cuenta también esa mirada estratégica de que nunca es fácil, que siempre hay muchos obstáculos, pero no podemos no reconocer los logros. **Porque cuesta mucho tener logros y es necesario festejarlos y pensar que los procesos de justicia son a largo plazo**, que no hay nada inmediato, que hay que ir armando, y dando paso a paso y que los pasos sean firmes y sean profundos, pero darlos, dándose el tiempo a dar los pasos. **Reconocer que es cansado, es agotador, pero que, a la vez, estamos apuntalando a la idea de transformación social.**

Reconocemos como reto del trabajo psicosocial, el acompañamiento a migrantes, la dificultad de llevar un proceso, la necesidad de pensarse en acciones posiblemente más estratégicas en todo el tránsito migratorio. Hablábamos en el trabajo sobre territorios y despojos, de partir de la lógica de los pueblos, no imponer lógicas externas a los pueblos porque esa es la maquinaria del despojo, y cuidar de no sumarnos al despojo de conocimientos de los pueblos.

Se apuntaba también que es necesario reforzar el enfoque ético de los derechos humanos en el enfoque psicosocial, **los derechos humanos deben ser nuestro horizonte ético** y eso constantemente lo tenemos que estar reforzando.

**Apuntalar nuevamente el no perder la esperanza, ni las utopías**, la mega grande, la cual la podemos y debemos tener, pero también las utopías que vamos ganando, en la idea de las posibilidades de cambio que con el trabajo generamos. Eso no perderlo. **Tener en cuenta que el enfoque psicosocial no es una sumatoria de actividades, sino procesos que generan cambios: personales, institucionales, colectivos, sociales**, y apuntalar eso, no quedamos en la sumatoria de actividades que no generan procesos ni transformaciones.

## 5. Anexos

---

### Pronunciamento

Ciudad de México a 30 de junio de 2017

#### PRONUNCIAMIENTO

##### ENCUENTRO “EL ENFOQUE PSICOSOCIAL EN AMÉRICA LATINA: RETOS Y PERSPECTIVAS”

Mientras los mandatarios de la Alianza Pacífico, México, Chile, Perú, Colombia están reunidos para profundizar decisiones económicas que afectan a personas y la mayoría de nuestras sociedades y nuestros territorios, nos reunimos en el Encuentro sobre “El enfoque psicosocial en América Latina: retos y perspectivas” en la Ciudad de México entre el 27 al 30 de junio de 2017. Personas y organizaciones delegadas de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Colombia, El Salvador, Guatemala y México, evidenciamos que hay afectación en la salud mental, personal y colectiva, y daños psicosociales como la ruptura del tejido social, el miedo, la incertidumbre, el despojo material y espiritual a través de la violencia sociopolítica y la represión que realizan los Estados.

El origen de tales afecciones tiene unos nuevos rasgos, tales como:

1. Las nuevas formas de militarización y políticas de seguridad ciudadana con sistemáticas violaciones de derechos humanos son técnicas cualificadas de control social y represión asegurando el despojo y la redefinición territorial para el extractivismo, el tráfico de drogas, el tráfico de armas, de personas y migraciones.
2. Los aparatos judiciales están lejos de enfrentar los factores estructurales de la impunidad jurídica de agentes estatales y actores corporativos privados, propiciando la impunidad social que se instala en la vida cotidiana creando una cultura de legitimación de la muerte violenta de grupos humanos y la violencia como modo de vida para las nuevas generaciones.

*Sistematización elaborada por Laura Freyermuth l.freyer@gmail.com* **53**

Nos alarma que México sea el segundo país más violento en el mundo después de Siria y el tercero en asesinatos a periodistas. Observamos un aumento significativo del acoso, persecución, criminalización y asesinato de defensores y defensoras de DDHH, periodistas, población LGBTTTIQ; el incremento de las violencias en contra de las mujeres, juvenicidio y prácticas de tortura, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, desplazamiento forzado y despojo territorial. En medio de este panorama, existen afrontamientos psicosociales individuales y colectivos de organizaciones, movimientos y algunos sectores de la sociedad que emergen y se fortalecen, incluso en medio de esta situación. La opción sigue siendo transformar estos contextos en los que sigue viva la esperanza y la dignidad. Reiteramos que seguiremos apoyando a víctimas de crímenes de Estado para alcanzar la verdad, la justicia, la reparación integral y construyendo garantías de no repetición. Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas directas y la sociedad mexicana. Saludamos también el desarme de la FARC- EP en Colombia, esperamos que el Estado cumpla con lo acordado, en particular, con los derechos de las víctimas y que nazca una nueva democracia.

#### **Instamos al Estado Mexicano a:**

- Reconocer y aplicar las recomendaciones emitidas por Naciones Unidas y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, las recomendaciones del GIEI para los desaparecidos de Ayotzinapa y otras víctimas de la violencia en México.
- Garantizar la protección integral de personas defensoras y periodistas independientes respetando sus libertades, derechos, necesidades y condiciones de género, cosmovisión y posicionamiento político.
- Adoptar una política pública de atención psicosocial que tenga en cuenta la mirada integral de los impactos, desde el diálogo y las necesidades de las víctimas, con buenas prácticas orientadas a la No revictimización.

#### **Llamamos a la Sociedad Mexicana:**

- A reconocer y rechazar el ejercicio del poder autoritario de actores con intereses políticos y económicos y del Estado en colusión con empresas y crimen organizado.
- Exhortamos a buscar salidas distintas a las medidas policiales y de militarización, fortaleciendo un Estado de derecho incluyente con políticas públicas de justicia social, valorando el derecho a la libertad de expresión y la defensa de los Derechos Humanos.
- A los periodistas que, desde su responsabilidad profesional, reconozcan la verdad de las víctimas, y se distancien de las mentiras institucionales.

Reiteramos nuestra solidaridad con las víctimas y con ellas llamamos a la sociedad de América Latina a seguir afirmando el derecho a una vida digna frente a acuerdos políticos y económicos como los de la Alianza Pacífico.

### **Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina**

Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos (ACUDEH) / AFADEM-FEDEFAM / Alianzas Pacíficas, A.C. (ALPAZ) / Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.; / Asociadas por lo Justo (JASS) / Cátedra Internacional Ignacio Martín-Baró (Colombia) / Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM) / Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, A.C. / Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova / Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo, A.C. / Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero / Centro Diocesano de Derechos Humanos Fray Juan de Larios / Grupo de Mujeres de San Cristóbal Las Casas, A.C. (COLEM) / Colectivo ANSUR (Colombia) / Colectivo Tepeyolohtli, Psicotepal, A.C. / Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Colombia) / Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. / Comité 68 / Comité Cerezo México / Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. / Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC) / Comunidades Construyendo Paz en los Territorios, CONPAZ (Colombia) / Consorcio para el diálogo parlamentario y la equidad Oaxaca, A.C. / Corporación AVRE (Colombia) / Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP) (Argentina) / Equipo de Estudios comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP) (Guatemala) / Equipo de Trabajo Psicosocial México (Insyde, A.C.) / Frente Mexicano Pro Derechos Humanos (Fremexdehu) / Fundar Centro de Análisis e Investigación / Grupo de Educación Popular con Mujeres / Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y de la Violencia Estatal (ITEI) (Bolivia) / Mesa Psicosocial (Colombia) / Mesa Transfronteriza, Migración y Género (Guatemala México) / Protection International (Guatemala) / Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (ProDESC), A.C. / Proyecto "Sólo Miradas y Bordados de Memoria" / Red Mesa De Mujeres de Ciudad Juárez / Red Nacional de Peritos(as) y Expertos(as) Independientes en Contra de La Tortura (México) / Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ), A.C. / Uniendo Cristales, A.C. / Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, A.C. / Xilotl Asociación para el Desarrollo Social, A.C.

### **Particulares**

Francisco Noé Amezcua Domínguez / Alejandra Ancheita / Gabriela Arroyo Morales / Isaí Balcázar Calderón / Emma Bolschia Bravo Calderón / Sophia Cabello Evans / Norma Cacho / Brenda Yamilet Carballo Ramírez / Reyna María Cruz Tolentino / Moravia de la O / Tannia Falconner / Dra. Ana Corina Fernández Alatorre / Martha Guadalupe Figueroa Mier / / Laura

Freyermuth Joffre / Norma García Flores / Daniela García García / Fabiola González Barrera / Alejandra González Marín, consultora independiente / Rocío Gutiérrez Tapia / Víctor Hugo Guzmán Cuevas / Elena Jaloma Cruz / Iraís Juárez González / Lucía Lagunes Huerta / Isaac Inosancio Lara García / Mayra Ledesma Arronte / Dalia Alejandra Luna Muñoz / Morna MacLeod / Raúl Osvaldo Mares Castro / Olga Márquez Rascón / Verónica Martínez Longines / Julio Mata Montiel / Dulce Laura Melchor Díaz / Clara Gabriela Meyra Segura / Valeria Moscoso Urzúa / Montserrat Olivera / Irma Orgen Calderón / Jocelyn Orgen Calderón / Myriam Orve / Laura Papasergio / Floridalma Pérez González / Sandra Viviana Quintero Rodríguez / María Lucía Rapacci / Mariana López de la Vega / Alberto Rodríguez Cervantes / Marcela Rodríguez Díaz / Ana Ignacia Rodríguez Márquez / Mariana Robles Rendón / Isabel Romero Tejero / María Cristina Safa Barraza / Yesica Sánchez Maya / Sofía Angélica Silva Gracia / Sergi Toner / Rossina Uranga Barri

# Lista de organizaciones participantes en el Encuentro

## Argentina

- Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP)
  - Montserrat Olivera

## Bolivia

- Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de Tortura y la Violencia Estatal (ITEI)
  - Andrés Gautier
  - Emma Bolshia Bravo Gautier

## Colombia

- Corporación AVRE
  - Dora Lucia Lancharos
- Mesa Psicosocial Colombia
  - Sandra Viviana Quintero
- Cátedra Javeriana Ignacio Martín Baró
  - Marcela Rodríguez Díaz
  - María Lucía Rapacci Gómez
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
  - Iván Danilo Rueda Rodríguez

## Chile

- Universidad Católica de Chile
  - Ana María Aron
- Universidad Alberto Hurtado
  - Elizabeth Lira

## El Salvador

- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
  - Sol Yáñez de la Cruz

## Guatemala

- Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP)
  - Susana Navarro García
  - Vilma Duque
  - Eduardo Woltke
  - Elizabeth Pedraza

## México

- Aluna Acompañamiento Psicosocial
  - Clemencia Correa
  - David Bermúdez
  - Laura Espinosa
  - Lorena Peralta
  - Stefania Grasso
- Médicos Sin Fronteras
  - Carmen Rodríguez Vázquez
  - Diana Hernández
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
  - Irina Claudia Kohan Revsin
  - Fátima Alejandra Hernández García
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los DDHH
  - Valeria Moscoso
  - Norma García Flores
- Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco
  - Mariana Robles
- Independiente
  - Laura Melchor
- Centro de DDHH Fray Matías de Córdova
  - Diego Carrillo Lucero
  - Ana Elena Barrios
- Centro de DDHH de las Mujeres (CEDEHM)
  - Rossina Uranga
  - Alberto Rodríguez
- Centro Diocesano de DDHH Fray Juan De Larios
  - Eduardo Calderón Domínguez
- Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes
  - Enrique Vidal Olascoaga
  - Floridalma Pérez

## Alemania / Costa Rica

- Pan Para el Mundo
  - Wolfgang Seiss
  - Bettina Ide